



**ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA AGROPECUARIA DE MANABÍ
MANUEL FÉLIX LÓPEZ**

CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

**TESIS PREVIA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO EN INGENIERO
COMERCIAL CON MENCIÓN ESPECIAL EN ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA**

**TEMA:
PROPUESTA DE MEJORA A PROCESOS DE SEGUIMIENTO A
GRADUADOS Y PRÁCTICAS PRE-PROFESIONALES DE LA
ESPAM-MFL**

**AUTORES:
HÉCTOR ALBERTO CORRAL ESPINEL
ANGEL PATRICIO URETA ZAMBRANO**

**TUTORA:
LIC. MARICELA GONZÁLEZ BRAVO, MG**

CALCETA, MAYO 2018

DERECHOS DE AUTORÍA

Corral Espinel Héctor Alberto y Ureta Zambrano Ángel Patricio, declaran bajo juramento que el trabajo aquí descrito es de nuestra autoría, que no ha sido previamente presentado por ningún grado o calificación profesional, y que hemos consultado las referencias bibliográficas que se incluyen en este documento. A través de la presente declaración cedemos los derechos de propiedad intelectual a la Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí Manuel Félix López, según lo establecido por la Ley de Propiedad Intelectual y su reglamento.

.....
Héctor A. Corral Espinel

.....
Ángel P. Ureta Zambrano

CERTIFICACIÓN DE TUTOR

Maricela González Bravo certifica haber titulado la tesis **PROPUESTA DE MEJORA A PROCESOS DE SEGUIMIENTO A GRADUADOS Y PRÁCTICAS PRE-PROFESIONALES DE LA ESPAM-MFL**, que ha sido desarrollada por Corral Espinel Héctor Alberto y Ureta Zambrano Ángel Patricio, previa la obtención del título de Ingeniero Comercial con mención especial en Administración Pública, de acuerdo al **REGLAMENTO PARA LA ELABORACIÓN DE TESIS DE GRADO DE TERCER NIVEL** de la Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí Manuel Félix López.

.....
LIC. MARICELA GONZÁLEZ BRAVO, MG.

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL

Los suscritos integrantes del tribunal correspondiente, declaran que han **APROBADO** la tesis **PROPUESTA DE MEJORA A PROCESOS DE SEGUIMIENTO A GRADUADOS Y PRÁCTICAS PRE-PROFESIONALES DE LA ESPAM-MFL**, que ha sido propuesta, desarrollada y sustentada por Corral Espinel Héctor Alberto y Ureta Zambrano Ángel Patricio, previa la obtención del título de Ingeniero Comercial con mención especial en Administración Pública, de acuerdo al **REGLAMENTO PARA LA ELABORACIÓN DE TESIS DE GRADO DE TERCER NIVEL** de la Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí Manuel Félix López.

.....
Ing. George Mendoza García, MG
MIEMBRO

.....
Ing. Marie Lía Velásquez Vera, MG
SECRETARIA

.....
Ing. Rossana Toala Mendoza, Mg.

PRESIDENTA

AGRADECIMIENTO

A la Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí Manuel Félix López que me dio la oportunidad de una educación superior de calidad y en la cual he forjado mis conocimientos profesionales día a día; a Dios nuestro creador por ser mí guía en cada uno de mis pasos, por su amor infinito, en cada instante de mi vida.

A Alexandra Espinel mi querida madre, quien fuese mi fortaleza, mi ejemplo de constancia y perseverancia, la que siempre me animó y enseñó a no decaer a pesar de las piedras encontradas en el camino,

A el Ab. Nelson Plaza, amigo y docente de nuestra preciada universidad, quien me guío y apoyo en las diferentes etapas de mi vida y sobre todo en esta, la etapa universitaria, y

A la Lic. Maricela González Bravo, tutora, amiga y Directora de la Carrera; al Ing. George Mendoza García, Ing. Marie Lía Velásquez Vera, Ing. Rossana Toala Mendoza, por su apoyo, ayuda y paciencia ya que siempre me animaron a ser mejor cada día, impartíendome nuevos conocimientos que hicieron que me convirtiera en profesional de éxito y sobre todo en una mejor persona.

.....
Héctor A. Corral Espinel

AGRADECIMIENTO

A la Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí Manuel Félix López que me dio la oportunidad de una educación superior de calidad y en la cual he forjado mis conocimientos profesionales día a día; a Dios nuestro creador por ser mi guía en cada uno de mis pasos, por su amor infinito, en cada instante de mi vida.

A Betty Zambrano y Yimmy Ureta mis queridos padres, quienes fueron mi fortaleza, mi ejemplo de constancia y perseverancia, los que siempre me animaban y enseñaban a no decaer a pesar de las piedras encontradas en el camino,

A Coralia Lucas, amiga, compañera y esposa quien me apoyo en las diferentes etapas de mi vida y sobre todo en esta, la etapa universitaria,

A mi hijo Sebastián Ureta, pilar de mi vida, motivo de mi superación personal quien con sus locuras y ocurrencias alegra mi vida, te amo mi amor, y

A la Lic. Maricela González Bravo, tutora, amiga y Directora de la Carrera; al Ing. George Mendoza García, Ing. Marie Lía Velásquez Vera, Ing. Rossana Toala Mendoza, por su apoyo, ayuda y paciencia ya que siempre me animaron a ser mejor cada día, impartíendome nuevos conocimientos que hicieron que me convirtiera en profesional de éxito y sobre todo en una mejor persona.

.....
Ángel P. Ureta Zambrano

CONTENIDO

CARATULA	i
DERECHOS DE AUTORÍA.....	ii
CERTIFICACIÓN DE TUTOR.....	.iii
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL	iv
AGRADECIMIENTO	v
AGRADECIMIENTO	vi
CONTENIDO	vii
RESUMEN.....	x
ABSTRACT	xi
CAPÍTULO I. ANTECEDENTES	1
1.1. PLANTEAMIENTO Y FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	1
1.2. JUSTIFICACIÓN.....	4
1.3. OBJETIVOS.....	7
1.3.1 OBJETIVO GENERAL	7
1.3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	7
1.4. IDEA A DEFENDER.....	7
CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO	8
2.1. PROCESOS	8
2.2. ELEMENTOS DE LOS PROCESOS.....	9
2.3. CLASIFICACIÓN DE LOS PROCESOS	9
2.3.1. PROCESOS SUSTANTIVOS, PRIMARIOS O DE CLIENTES.....	9
2.3.2. PROCESOS OPERATIVOS	10
2.3.3. PROCESOS DE APOYO.....	10
2.3.4. PROCESOS DE GESTIÓN	11
2.3.5. PROCESOS DOCUMENTADO	12
2.3.6. PROCESOS DE DIRECCIÓN	13
2.4. PROCEDIMIENTOS.....	13
2.5. PRÁCTICAS PRE-PROFESIONALES.....	13
2.6. ESTUDIO DE SEGUIMIENTO A GRADUADOS.....	14
2.7. ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA AGROPECUARIA DE MANABÍ MANUEL FÉLIX LÓPEZ.....	15
2.7.1. HISTORIA DE LA UNIVERSIDAD	15

2.7.2. ESTATUTO DE LA ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE MANABÍ MANUEL FÉLIX LÓPEZ	16
2.8. DESARROLLO INSTITUCIONAL.....	18
2.9. TÉCNICAS Y HERRAMIENTAS PARA EL ESTUDIO DE PROCESOS	18
2.9.1. INTRODUCCIÓN A LOS ESTUDIOS DE TIEMPO Y MOVIMIENTO	18
2.9.2. ANÁLISIS DE TIEMPO	19
2.9.3. FICHA DE PROCESO.....	19
2.9.4. DIAGRAMAS DE FLUJO	20
2.9.5. MAPA DE PROCESOS.....	20
2.9.6. CUADROS DE MANDO	22
2.10. EFICACIA Y EFICIENCIA EN EL SECTOR PÚBLICO	23
2.11. CALIDAD Y EFECTIVIDAD EN EL SECTOR PÚBLICO	24
CAPÍTULO III. DESARROLLO METODOLÓGICO	26
3.1. UBICACIÓN.....	26
3.2. MÉTODOS	26
3.2.1 MÉTODO ANALÍTICO	26
3.2.2 MÉTODO INDUCTIVO	26
3.2.3 MÉTODO DESCRIPTIVO.....	27
3.3. TIPOS DE INVESTIGACIÓN	27
3.4. TÉCNICA Y VARIABLES DE ESTUDIO	28
3.4.1. LA ENTREVISTA.....	28
3.4.2. FICHA DE OBSERVACIÓN.....	29
3.4.3. VARIABLE INDEPENDIENTE	29
3.4.4. VARIABLE DEPENDIENTE.....	29
3.5. MANEJO DE LA INVESTIGACIÓN.....	29
CAPÍTULO IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	32
CAPÍTULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	52
5.1. CONCLUSIONES.....	52
5.2. RECOMENDACIONES.....	52
BIBLIOGRAFÍA.....	53
ANEXOS	59

CONTENIDO DE CUADROS Y FIGURAS

Figura 1. Símbolos estándar para la creación de mapas de procesos (Praveen & Sri, 2016).	21
Figura 2. Ejemplo de mapa de proceso (Praveen & Sri, 2016).....	22
Figura 3. Ejemplo de mapa de proceso (Ogalla, 2010).	23
Figura 4. Mejora del flujograma del proceso de seguimiento a graduados (Kuffó & Loor, 2017).	37
Figura 5. Fluograma de los tiempos del proceso de seguimiento a graduados.	38
Figura 6. Mejora del flujograma del proceso de seguimiento a prácticas pre-profesionales (Kuffó & Loor, 2017).....	41
Figura 7. Flujograma de los tiempos del proceso de seguimiento a prácticas pre-profesionales.	42
Figura 8. Flujograma de los tiempos del proceso de seguimiento a prácticas pre-profesionales.	47
Figura 9. Flujograma de los tiempos de seguimiento a prácticas pre-profesionales. ..	51

RESUMEN

La finalidad de este trabajo de investigación consistió en diseñar acciones de mejoras a los procesos de seguimiento a graduados y práctica pre-profesionales de las diferentes carreras de la Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí Manuel Félix López, para el logro del mismo se analizaron los tiempos en el desarrollo de las tareas implicadas en el procedimiento, optimizando la calidad y eficiencia por parte de los responsables, dando el respectivo cumplimiento a los objetivos institucionales a través de propuestas que contribuyan a la eficacia del mismo. Para cumplir con lo planteado se utilizaron herramientas como la entrevista y la ficha de observación, así como el apoyo en revistas científicas, reglamentos y la observación directa, los métodos que se aplicaron para el desarrollo metodológico fueron; analítico, inductivo y descriptivo. La información recolectada proporcionó lo necesario para evaluar la ejecución del procedimiento al momento de identificar los tiempos y demoras en las tareas a cargo del docente, los flujogramas brindaron una visión más clara de las actividades a desarrollar, con los tiempos en su ejecución, y la descripción de las actividades, logrando de esta manera cumplir con la optimización de recursos.

Palabras clave: Procedimiento, eficiencia, evaluar.

ABSTRACT

The purpose of this research work was to design actions to improve the follow-up processes to graduates and pre-professional practice of the different careers at Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí Manuel Félix López, for its achievement, the times were analyzed in the development of the tasks involved in the procedure, optimizing the quality and efficiency on the part of those responsible, giving the respective compliance to the institutional objectives through proposals that contribute to its effectiveness. In order to comply with what was proposed, tools such as the interview and the observation file were used, as well as the support in scientific journals, regulations and direct observation, the methods that were applied for the methodological development were; analytical, inductive and descriptive. The collected information provided what was necessary to evaluate the execution of the procedure when identifying the times and delays in the tasks in charge of the teacher, the flow charts provided a clearer vision of the activities to be developed, with the times in execution, and the description of the activities, thus achieving the optimization of resources.

Key words: Procedure, efficiency, evaluate.

CAPÍTULO I. ANTECEDENTES

1.1. PLANTEAMIENTO Y FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

Los procesos han existido siempre, forman parte de toda organización y constituyen lo que se hace y como se hace (Medina et al, 2015). El estudio de tiempos es una técnica de medición del trabajo empleada para registrar los tiempos y ritmos correspondientes a los elementos de una tarea definida y determinada, donde se analizan los datos a fin de averiguar el tiempo requerido para efectuar la tarea (Salazar, 2015). Dentro de este contexto, el seguimiento a graduados y prácticas pre-profesionales es asunto de vital importancia para las universidades, ya que el desempeño profesional permite establecer indicadores de calidad y eficiencia de las Instituciones de Educación Superior.

La sociedad actual exige una actitud diferente, nuevas formas de pensar, habilidades y competencias profesionales distintas: pero sobre todo, fortalecer la conciencia social mediante la percepción del contexto y la capacidad para buscar acciones que contribuyan a la solución de problemas (Rose, 2012). La ciencia y la tecnología evolucionan a un ritmo vertiginoso, con lo que el conocimiento reciente corre el riesgo de convertirse pronto en obsoleto. El poder de las sociedades se basa en su capacidad para producir y aplicar nuevos conocimientos de forma innovadora (Moreno, 2011).

En la actualidad, las instituciones públicas están experimentando una transformación muy importante en sus estructuras, tratando de ofrecer el mejor servicio y la mejor respuesta a las necesidades de sus usuarios y del gobierno (Ojeda, 2008). Una sociedad en cambio permanente exige de procesos y organizaciones adaptables, que revisen sus formas de actuar de acuerdo con las cambiantes necesidades del entorno (Gairín, 2011).

Las instituciones de educación superior hoy en día se enfrentan a nuevos retos ya que constantemente hay cambios económicos, tecnológicos, sociales y culturales. Uno de estos y el más importante para este caso es el impacto social que generan los profesionales en el campo laboral, por ello es importante

que las instituciones generen estrategias para conocer el impacto de su acción al mismo tiempo identifiquen nuevas demandas formativas en cada una de las prácticas profesionales, todo ello con la finalidad de responder a las necesidades sociales.

Las prácticas pre-profesionales son pieza clave en la formación de profesionales, ya que constituye la herramienta pedagógica básica que permite al estudiante trascender el abordaje de conocimientos teóricos abstractos a tomar contacto con la realidad social desde el inicio de la formación e intervenir en ella con la transformación de situaciones del quehacer cotidiano en el ámbito laboral.

Las organizaciones educativas para lograr adaptarse a los cambios que exige el entorno internacional, la sociedad y sus instituciones, necesitan contar con sistemas de evaluación que les permitan valorar permanentemente tanto sus procesos académicos y de investigación, como sus resultados. Esta tarea, es fundamental en la gestión de una institución de educación superior y una forma de evaluar el resultado de la pertinencia de un plan de estudio, es a través del seguimiento a graduados.

En la actualidad el sistema de Educación Superior Ecuatoriano, se encuentra en un proceso de evaluación, depuración y acreditación a las diferentes universidades públicas y privadas del Ecuador, esto es un cumplimiento al mandato N°. 14 de la última Asamblea Nacional Constituyente, fechado el 22 de Julio del 2008, publicado en Registro Oficial N°. 393 del 31 del mismo mes y año; en la cual encargaba al Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior del Ecuador (CONEA) y El Consejo de Educación Superior (CONESUP) de realizar el trabajo. Siendo el CONEA quien realiza la primera evaluación a las Instituciones de Educación Superior (IES) categorizando a las universidades públicas y privadas entre las categorías A y la E. La nueva Ley Orgánica de Educación Superior (LOES), publicada el 12 de Octubre del 2010, creando nuevas organizaciones de control a las IES, como son el Consejo de Evaluación y Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CEAACES), quien reemplazó al CONEA; y el Consejo de Educación Superior (CES), en lugar del CONESUP.

El CEAACES, desde el 2011 viene realizando las antes mencionadas evaluaciones, la categorización de universidades y escuelas politécnicas es el resultado de la aplicación de tres modelos diferentes y específicos aplicados según la oferta académica de las IES, a saber: IES con oferta académica de grado, IES con oferta académica de grado y posgrado y IES con oferta académica de posgrado. En septiembre de 2015, CEAACES inició en un proceso de evaluación acreditación y recategorización institucional en el que participaron 13 Instituciones de Educación Superior.

La Escuela Superior Politécnica Manuel Félix López (ESPAM-MFL), pasó por el proceso de evaluación y posterior acreditación, donde uno de los indicadores que el organismo de control y acreditación mantiene en consideración es el seguimiento a graduados y prácticas pre-profesionales, hasta el momento la ESPAM cuenta con una plataforma para la recolección de información de graduados a través de un formulario, pero dicho proceso no es el apropiado, lo que no permite tener una visión real acerca de la incidencia profesional dentro del mercado laboral, por otra parte las prácticas pre-profesionales no son controladas en su máxima rigurosidad y dichas herramientas son necesarias dentro de los parámetros evaluativos del CEAACES, los procesos de seguimiento a graduados y prácticas pre-profesionales son herramientas institucionales a través de las cuales se evalúa el impacto de la universidad a la sociedad con su formación profesional y su compromiso social.

Como lo señala Andrade (2012) en las instituciones cada vez es más complejo administrar o supervisar las actividades de todos los sistemas y subsistemas de la organización, también es muy común que no todas tengan claro los objetivos y metas, esto ocasiona pérdidas de tiempo y dinero. Seguir o supervisar oportunamente las actividades son precisos al momento realizar ajustes en la consecución de mejoras dentro de los procesos y es por eso que con los antecedentes anteriormente citados los autores se plantean como interrogante.

¿De qué manera se pueden mejorar los procesos de seguimiento a graduados y prácticas pre-profesionales que se ejecutan en las carreras de la ESPAM-MFL?

1.2. JUSTIFICACIÓN

La incorporación de seguimiento a graduados por parte de las instituciones de educación superior ha demostrado ser una herramienta fundamental para analizar la contribución de profesionales universitarios a la sociedad colaborando de manera indirecta a evidenciar la calidad de la institución y consiguiendo medir el impacto económico de las actividades que desempeñan.

El seguimiento a graduados se puede concebir como indispensable para cualquier institución educativa dado que nos brinda información de la interrelación de dos áreas: la educativa y la productiva. De acuerdo al artículo 142.- Sistema de seguimiento a graduados.- de la Ley Orgánica de Educación Superior todas las instituciones del sistema de educación superior, públicas y particulares, deberán instrumentar un sistema de seguimiento a sus graduados y sus resultados serán remitidos para conocimiento del Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CEAACES). Y según esta ley en el artículo 87.- Requisitos previos a la obtención del título.- Como requisito previo a la obtención del título, los y las estudiantes deberán acreditar servicios a la comunidad mediante prácticas pre-profesionales, debidamente monitoreadas en los campos de su especialidad, de conformidad con los lineamientos generales definidos por el Consejo de Educación Superior.

Dichas actividades se realizarán en coordinación con organizaciones comunitarias, empresas e instituciones públicas y privadas relacionadas con la respectiva especialidad. El CEAACES es el organismo responsable de velar por la calidad de la Educación Superior y establecer mecanismos de evaluación, acreditación y categorización de las instituciones de Educación Superior de la República del Ecuador. Como parte de las actividades de la Dirección de Aseguramiento de la Calidad, lleva a cabo el acompañamiento y seguimiento a las IES en la implementación de planes de mejora, orientados a elevar los estándares de calidad. Para cumplir con dicho propósito se han diseñado instrumentos que apoyen a las instituciones en su proceso de mejora.

La educación es una herramienta fundamental en la vida del ser humano ya que mediante ésta se adquieren conocimientos, habilidades y aptitudes que ayudan al individuo favorecer su calidad de vida y de su entorno, generando un mayor crecimiento y desarrollo económico pues al contar con un mayor porcentaje de personas capacitadas hace que este círculo genere mayores ingresos por lo tanto es importante para crecer consecutivamente a niveles micro y macroeconómicos (Urzua & Puelles, 1995).

Hoy en día existen nuevas innovaciones, nuevos cambios tanto tecnológicos como ecológicos, nuevos retos comerciales, laborales y organizacionales de los cuales solo será posible enfrentar si en las universidades se imparten a los alumnos los conocimientos adecuados, así como la correcta asignación de materias, también se debe tener en cuenta la manera en que se evalúa el desempeño del alumno, y las prácticas pre-profesionales que el mismo realice para reforzar su conocimientos, es de este modo que se pretende lograr una buena estructura funcional, es decir el seguimiento a graduados se puede ver como una herramienta por medio de la cual se evalúa, diagnostica, analiza y permite identificar ventajas y desventajas de dicha estructura, logrando una relación positiva universidad-graduado (Alonso, 2011).

Según Andrade (2012) cualquier institución para poder sobrevivir hoy en día, no puede centrarse exclusivamente en generar beneficios a corto plazo, sino que deben desarrollar las capacidades necesarias para progresar en el futuro, aunque esto le suponga una merma de sus beneficios actuales (mayores gastos). De ahí, que los últimos años se esté utilizando con gran insistencia por las instituciones una nueva herramienta que puede revolucionar el control de la gestión.

El desafío para las instituciones de Educación Superior en el presente siglo es de enfrentar a la globalización, la misma que exige que la formación de los nuevos profesionales sea enteramente competente a las demandas del mercado mundial. Vivimos en la era del conocimiento por lo tanto se debe responder a los grandes y violentos cambios que nos presenta la ciencia y la tecnología, los mismos que han modificado los parámetros de medir el tiempo, la distancia y la comunicación. El Ecuador, como lo indica la carta Magna

vigente, busca tener una educación de calidad, como eje estratégico para el desarrollo nacional, por lo tanto se encuentra evaluando y regulando la marcha de las universidades a fin de tórnalas en centros de docencia e investigación enmarcada en el contexto mundial. Las Instituciones de Educación Superior del país tienen como deber ineludible la profesionalización de bachilleres de diferentes sociedades y nacionalidades, brindándole a sus años de formación no solo el conocimiento si no también equiparlos con habilidades y destrezas en la aplicación de las técnicas e innovaciones de conceptos pre-existentes.

Para el cumplimiento de los Objetivos propuestos por el Plan Nacional del Buen Vivir (PNBV) las autoridades han elevado la exigencia académica en todos los niveles, así como la entrega de becas a los mejores estudiantes para que puedan realizar o continuar sus estudios en las mejores universidades del mundo. El seguimiento a graduados y prácticas pre-profesionales son un procedimiento importante para la elevación de la pertinencia y calidad de los programas de la educación superior.

La modernización y exigencia de responsabilidad para las instituciones, lleva a definir un modelo de gestión útil y eficaz donde se pueda optimizar los costos de algunos departamentos, en el que se exigen mejoras en los procesos internos, crecimiento y aprendizaje de su personal, así como la satisfacción de sus usuarios para alcanzar los más óptimos niveles de eficiencia, eficacia y efectividad.

Es por ello que, la Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí Manuel Félix López (ESPAM-MFL) adopta esta herramienta de gran importancia social para definir a partir de evidencias empíricas el nivel educativo que presentan los graduados y el aporte como institución a los alumnos en sus prácticas pre-profesionales, apoyándose en su línea de investigación; Administración y gestión pública, inclusiva con el programa dos; Administración y gestión de operaciones en entidades del sector público.

La forma más inteligente de tomar decisiones es basándose en la información, siendo este el origen por el cual la universidad se preocupe al momento de mantener una base sólida de información, que represente el seguimiento

pertinente a los lineamientos académicos, para con ellos actualizar y mantenerse dentro del mercado tan altamente competitivo. Además, mantener una estrecha relación con el entorno social y cultural.

1.3. OBJETIVOS

1.3.1 OBJETIVO GENERAL

Proponer mejoras a los procesos de seguimiento a graduados y prácticas pre-profesionales ejecutados en las carreras de la ESPAM-MFL para la optimización de recursos.

1.3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar los procesos de seguimiento a graduados y prácticas pre-profesionales ejecutados en las carreras de la ESPAM-MFL.
- Aplicar la técnica de análisis de tiempo a las actividades que componen los procesos de seguimiento a graduados y prácticas pre-profesionales ejecutados en las carreras de la ESPAM-MFL.
- Diseñar acciones de mejoras a los procesos de seguimiento a graduados y prácticas pre-profesionales ejecutados en las carreras de la ESPAM-MFL.

1.4. IDEA A DEFENDER

La evaluación de procesos al seguimiento a graduados y prácticas pre-profesionales en la ESPAM-MFL permitirá plantear mejoras para optimizar recursos.

CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO

2.1. PROCESOS

De acuerdo con Rodríguez (2012) los procesos son específicos para una organización y varían dependiendo del tipo, el tamaño y el nivel de madurez de la misma. Cada proceso está integrado por un conjunto de actividades que deberían determinarse y adaptarse al tamaño y a las características distintivas de la organización. Por otra parte Verdugo (2002) expresa que en la nueva sociedad de la información: la gestión, la calidad y la velocidad de información se convierten en factor clave de competitividad.

Para Muñoz (2008) en similitud al contexto de la norma ISO 9001:2000, los procesos son el conjunto de actividades mutuamente relacionadas o que interactúan, las cuales transforman elementos de entrada en resultados. Mientras que Gómez (2012) expresa que la mayoría de los procesos y procedimientos son correlacionados, se complementan y se desarrollan pasando por diferentes divisiones, áreas y/o dependencias, para el presente propósito, en aras de establecer un orden y una mejor comprensión.

Según Fontalvo & Vergara (2010) definen al proceso como el conjunto de métodos, materias primas, personas, maquinas, medio ambiente, recursos que como resultado de una interacción generan valor agregado y transformación, con lo que se crean productos y servicios para los clientes. Pero para Pérez & Velasco (2009) se los entiende como el conjunto de tareas necesarias para la obtención de un resultado.

El Ministerio de Trabajo, Empleo y Prevención Social de Bolivia (MTEPS, 2014) indica que un proceso puede definirse como el conjunto de actividades sistematizadas a través de las cuales un conjunto de insumos son transformados en uno o varios productos con utilidad incremental para un cliente interno o externo.

2.2. ELEMENTOS DE LOS PROCESOS

De acuerdo con Muñoz (2008) se puede definir el proceso como el mecanismo para transformar entradas en salidas, es decir, forma de utilizar los recursos. Aunque debe definirse como proceso global, que justifica la existencia de la organización, desde el punto de vista de la gestión es necesario agrupar tareas en procesos de distinto tipo: procesos de gestión, procesos clave y procesos de apoyo. El proceso global de una empresa se compone de estos tres tipos de procesos, cuya clasificación puede variar de unas organizaciones a otras (p. 3).

2.3. CLASIFICACIÓN DE LOS PROCESOS

En referencia a Pérez (2010) al no existir normalización ni práctica generalmente aceptada al respecto, se distinguen los procesos por su misión. Mientras que Saltos & Oviedo (2011) plantean que los procesos se los clasifica tomando en cuenta el impacto que generan en la satisfacción de los usuarios y de sus propios funcionarios, en la estrategia institucional, y en la capacidad de generar bienes o servicios a la sociedad.

Según MTEPS (2014) para conocer y analizar una entidad y producir mejoras en su funcionamiento es imprescindible determinar claramente los procesos que la componen y sus características principales. En otras palabras, es necesario conocer en forma precisa cuáles son los procesos que se desarrollan en la entidad, diferenciando entre aquellos que contribuyen directamente a cumplir su misión y objetivos y los que apoyan y facilitan a los primeros (p. 7).

2.3.1. PROCESOS SUSTANTIVOS, PRIMARIOS O DE CLIENTES

Saltos & Oviedo (2011) plantean que los procesos estratégicos son aquellos que mantienen y despliegan las políticas y estrategias, proporcionando a la vez directrices y límites de actuación, al resto de los procesos, entre los que se puede considerar: comunicación interna, comunicación con los clientes, marketing, revisión del sistema, planificación estratégica.

Respecto al criterio emitido por MTEPS (2014) son procesos sustantivos, primarios o de cliente todos aquellos que conducen directamente al cumplimiento de los objetivos o finalidad de la entidad, dando por resultado un producto (bien o servicio) que es recibido por un cliente externo. Estos procesos tienen las siguientes características:

- Su relación directa con la misión y objetivos de la organización los coloca en la prioridad para su mejora en relación al resto de los procesos y actividades de la organización.
- La definición, alcance y proyección de estos procesos están determinados primordialmente por las aspiraciones, necesidades y expectativas del usuario/ciudadano.
- Si el proceso falla, el primero en recibir el impacto y enterarse es el destinatario final (usuario/ciudadano). Un ejemplo clásico es la no recepción del bien / servicio solicitado (p. 7).

2.3.2. PROCESOS OPERATIVOS

Según Saltos & Oviedo (2011) son aquellos que justifican la existencia de un Departamento o Unidad, los que están directamente ligados a los servicios que prestan y orientados a los clientes/usuarios y a los requisitos. Mientras que para Hammer & Champy (1994) son aquellos en que los productos resultantes son recibidos por una persona u organización externa a la organización.

Por otra parte Pérez (2010) expresa que los procesos operativos combinan y transforman recursos para obtener un producto o servicio conforme a los requisitos del cliente, aportando un alto valor añadido, de manera más eficiente como parte de algún proceso responsable para conseguir los objetivos de la empresa.

2.3.3. PROCESOS DE APOYO

Como lo indica Pérez (2010) los procesos de apoyo son los que proporcionan las personas y los recursos necesarios por el resto de procesos y conforme a los requisitos de sus clientes internos.

El proceso de gestión de los recursos humanos (terminología ISO 9001). Es preferible denominarlo “gestión e Integración de las personas”. Se dice que una persona está integrada cuando se comporta y toma decisiones coherentes con el escenario (interno y externo). Este proceso sería más bien un sistema de procesos que incluiría los procesos de:

- Selección y contratación.
- Promoción interna.
- Acogida e Integración.
- Comunicación interna.
- Desarrollo de las personas (formación).
- Evaluación de las perrsonas (p. 108).

2.3.4. PROCESOS DE GESTIÓN

Para Pérez (2010) el proceso de gestión se hace mediante actividades de evaluación, control, seguimiento y medición aseguran el funcionamiento controlado del resto de procesos, además de proporcionarlos la información que necesitan para tomar decisiones (mejor preventivas que correctoras) y elaborar planes de mejora eficaces. Como una manifestación de su enfoque a proceso, podrían exigir prioridades a los procesos operativos y que orienten sus esfuerzos a objetivos.

- El proceso de Gestión Económica, que a su vez se dividirá en varios proceso de alcance específico.
- El proceso de Gestión de la Calidad/Medio Ambiente.

Estos procesos corresponden a los requisitos del área 8 de ISO 9001 y, como los de gestión de personal, tienen doble misión:

- Responsabilidad funcional: Controlar, es decir, desplegar y vigilar que se aplican las políticas y procedimientos.
- Responsabilidad como staff: Apoyar con información al resto de procesos (p. 109).

2.3.5. PROCESOS DOCUMENTADO

Saltos & Oviedo (2011) plantean que son aquellos que sirven de apoyo a los procesos operativos, no serían posibles los procesos operativos ni los estratégicos, entre ellos destacan los de compras, formación personal, informática, biblioteca, bienestar estudiantil, secretaria entre otros.

De acuerdo a lo señalado en el Manual de Procedimiento de Seguimiento de los Procesos del sistema de Gestión de Calidad (2003) en función del grado de repercusión y/o de la complejidad de estos procesos se puede optar por elaborar los siguientes documentos para cada uno de ellos:

- **FICHA DEL PROCESO:** Es un documento en el que se resumen algunos datos básicos del proceso, como su finalidad, responsables, entradas y salidas, recursos necesarios, documentos aplicables, etc. Todos los procesos del sistema de gestión de calidad poseen una ficha.
- **ORGANIGRAMA DEL PROCESO:** Es un diagrama en el que se describen las actividades más representativas del proceso y su interacción. Permiten al usuario obtener una vista rápida del modo en que deben actuar y sirven de base para la elaboración de los procedimientos documentados correspondientes si es el caso.
- **PROCEDIMIENTO DOCUMENTADO:** En ocasiones puede que el organigrama no sea suficiente para detallar el modo en que han de ejecutarse las actividades del proceso. En estos casos se elabora un procedimiento documentado, incluyendo los siguientes puntos:
 - Objeto y ámbito de aplicación
 - Definiciones
 - Modo de actuar
 - No conformidades del proceso
 - Situaciones Excepcionales
 - Responsabilidades
 - Archivos y registros generados
 - Documentos asociados
 - Anexos (p. 3).

2.3.6. PROCESOS DE DIRECCIÓN

Pérez (2010) indica que los procesos de dirección se conciben con carácter transversal a todo el resto de procesos de empresa. Un proceso de gestión que siempre se lleva a cabo en las instituciones públicas son el Planeamiento Estratégico que influye y ayuda al cumplimiento de objetivos y a la toma de decisiones de las autoridades.

- El proceso de formulación, comunicación, seguimiento y revisión de la Estrategia.
- Determinación, despliegue, seguimiento y evaluación de objetivos. ISO9001 este proceso lo separa entre los requisitos del área 5 y los del área 8.
- Comunicación interna, aunque su ejecución corresponda normalmente al área de Personal.
- Revisión de resultados por dirección. Retroalimenta a la a determinación de objetivos (p. 111).

2.4. PROCEDIMIENTOS

Méndez, Jaramillo & Serrano (2009) afirman que los procedimientos son una serie de actividades relacionadas entre sí, cronológicamente, que muestran la forma establecida en que se realiza un trabajo determinado, explicando en forma clara y precisa, qué, cómo, cuándo, dónde y con qué, se realiza cada una de las actividades. Mientras que para Coll (1987) son un conjunto de acciones ordenadas y orientadas a la consecución de una meta. En esta definición se incluye la idea de destrezas, de técnicas y de estrategias.

2.5. PRÁCTICAS PRE-PROFESIONALES

Según la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES, 2010) en su artículo. 87 sobre los requisitos previos a la obtención del título versa como requisito previo a la obtención del título, los y las estudiantes deberán acreditar servicios a la comunidad mediante prácticas o pasantías pre-profesionales, debidamente

monitoreadas, en los campos de su especialidad, de conformidad con los lineamientos generales definidos por el Consejo de Educación Superior.

Cada carrera asignará, al menos, 400 horas para prácticas pre-profesionales, que podrán ser contribuidas a lo largo de la carrera, dependiendo del nivel formativo, tipo de carrera y normativa existente. El contenido, desarrollo y cumplimiento de las prácticas pre-profesionales serán registrados en el portafolio académico Artículo 88 (Reglamento de Régimen Académico codificado, 2014).

Para Universidad de la Américas (UDLA, 2013) las prácticas pre-profesionales contribuyen a la formación del estudiante, le permiten adquirir experiencia en el campo laboral, desarrollar criterios profesionales y sobre toma de decisiones. Mientras que la Universidad Pontificia (PUCE, 2010) son actividades de aprendizaje orientadas a la aplicación de conocimientos y al desarrollo de destrezas y habilidades específicas que un estudiante debe adquirir para un adecuado desempeño en su futura profesión.

2.6. ESTUDIO DE SEGUIMIENTO A GRADUADOS

Para la Secretaria de Educación Pública (SEP, 2010) los estudios de seguimiento de egresado no referencian solamente el proceso de inserción de los estudiantes egresados en el campo laboral, ni son sólo indicadores de satisfacción del egresado, son también mecanismos eficaces para promover la reflexión institucional sobre sus fines y sus valores. Mientras que Ontiveros (2006) expresa que actualmente los modelos de seguimiento son tradicionales y no tienen la eficacia requerida para mantener la retroalimentación constante, la cual sirva para que la escuela y el profesionista conozcan las opiniones y necesidades del otro.

De acuerdo a la LOES (2010) artículo. 142 sobre el sistema de seguimiento a graduados todas las instituciones del sistema de educación superior, públicas y particulares, deberán instrumentar un sistema de seguimiento a sus graduados y sus resultados serán remitidos para conocimiento del Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior.

2.7. ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA AGROPECUARIA DE MANABÍ MANUEL FÉLIX LÓPEZ

2.7.1. HISTORIA DE LA UNIVERSIDAD

Manabí es una provincia rica en variados recursos. Los contrastes se marcan con fuerza en sus 22 cantones: el mar y sus montañas; la cultura ancestral de su población chola y montubia, que sorprende con una y mil leyendas; su comida típica, muy apreciada por nativos y extraños; su artesanía.

Mas, los habitantes del cantón Bolívar han dirigido su mirada a la tierra, pródiga desde siempre y, en ese contexto, se han identificado con la agricultura y la ganadería. Vale recordar que, hubo épocas en que este cantón fue productor y exportador de caucho, madera de balsa, tagua, cacao y algodón; producción disminuida en las últimas décadas, por causas conocidas por todos; pero hoy, con la Presa La Esperanza y el Proyecto Carrizal-Chone, hombres y mujeres con renovados bríos, fincan, otra vez, su ilusión en la tierra.

Ello exigía, en Calceta, la presencia de un centro de estudios superiores en las áreas agrícola y pecuaria, de manera que la población estudiantil, con dificultad para trasladarse a universidades fuera de la zona, pudiera alcanzar un título académico, a fin de servir más tarde, no solo al cantón, sino a toda la región.

Las gestiones, un largo recorrido, empezaron en el Congreso Nacional y luego en otras instancias desde 1995. Se crea así el INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR AGROPECUARIO DE MANABÍ, ITSAM, mediante Ley N°. 116, publicada en el R.O. N°. 935, el 29 de abril de 1996.

Tres años después, el Congreso Nacional expidió la Ley Reformatoria que transformaba el Instituto Tecnológico Superior Agropecuario de Manabí, ITSAM, en ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA AGROPECUARIA DE MANABÍ, ESPAM, cuya Ley 99-25 fue publicada en el R.O. el 30 de abril de 1999.

La Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí nace como persona jurídica de derecho público, autónoma, que se rige por la Constitución Política

del Estado, Ley de Educación Superior, su Estatuto Orgánico y Reglamentos, para preparar a la juventud ecuatoriana y convertirla en profesionales, conforme lo exigen los recursos naturales de su entorno. La ESPAM inicia sus labores con las carreras de Agroindustria, Medio Ambiente, Agrícola y Pecuaria. Posteriormente, mediante un estudio de mercado, se crea la carrera de Informática, emprendiendo así, un riguroso programa de fortalecimiento académico, con el fin de formar profesionales idóneos que ejecuten proyectos sustentables, generadores de fuentes de trabajo.

Ante la demanda de nuevas carreras, los directivos de la ESPAM, no han escatimado esfuerzos para incrementar otras, de tipo empresarial. Es así como desde el año 2003 funcionan dos nuevos programas: Administración Pública y Administración de Empresas, los que se cumplen en horarios nocturnos, al igual que la Carrera de Informática. A partir del año 2007 y, producto de un estudio, los estudiantes tienen una nueva opción: Ingeniería en Turismo. Con ello se busca potenciar a la población manabita, ávida de lograr una profesión acorde con sus aspiraciones.

2.7.2. ESTATUTO DE LA ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE MANABÍ MANUEL FÉLIX LÓPEZ

Artículo Nº 1.- La Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí Manuel Félix López, ESPAM-MFL, es una comunidad universitaria de profesores, estudiantes, empleados y trabajadores; creada mediante Ley 99-25 publicada en el Registro Oficial No. 181, de 30 de abril de 1999, reformatoria a la Ley n6 expedida por el Congreso Nacional, publicada en el Registro Oficial 935 de 29 de abril de 1996, Ley No. 95, publicada en el Registro Oficial No. 728, de 19 de septiembre de 2002 y reformada mediante Ley 2006-49 publicada en el Suplemento Registro Oficial No. 298 del 23 de junio del 2006. Su domicilio continúa siendo la parroquia Quiroga del cantón Bolívar Provincia de Manabí, en virtud de su ley constitutiva.

Es una Institución de Educación Superior (IES), que busca la formación integral y continua de profesionales que contribuyan de forma proactiva y creativa al desarrollo cultural, económico, político y social sostenible de su entorno y el

país; de derecho público, autónoma, con personería jurídica, sin fines de lucro. Se rige por la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Educación Superior y su Reglamento, más leyes, este Estatuto, los reglamentos y resoluciones expedidos por sus organismos de gobierno y autoridades; y cuenta con las siguientes carreras:

- Ingeniería Agrícola
- Medicina Veterinaria
- Ingeniería Ambiental
- Agroindustria
- Computación
- Administración Pública
- Administración de Empresas
- Turismo

Artículo N° 2.- Misión; formación integral y continua de profesionales que contribuyan de forma proactiva y creativa al desarrollo cultural, económico, político y social sostenible de su entorno y nación, para lo cual hace suya las aspiraciones más legítimas de sus profesionales, trabajadores y estudiantes en un clima de participación y compromiso social.

Artículo N° 3.- Visión; coadyuvar al desarrollo de la región y el país como un centro referencial de la calidad en la formación de profesionales en las carreras existentes y en las que para el efecto se crearen.

Artículo N° 6.- son fines de la ESPAM-MFL, además de los establecidos en el Art. 160 de la Ley Orgánica y Educación Superior los siguientes:

- Proporcionar a los estudiantes una formación humanística general que dentro del contexto de la realidad nacional, les permita una plena realización personal.
- Formación en las diversas especialidades académicas, equipos profesionales en los campos humanísticos, científicos y tecnológicos.
- Capacitar a los estudiantes para su participación activa en los procesos de cambios estructurales del país, con espíritu crítico.

- Realizar actividades orientadas a proyectar su preparación y trabajo académico a la sociedad ecuatoriana y de preferencia a los sectores menos favorecidos del país.

2.8. DESARROLLO INSTITUCIONAL

De acuerdo a Lozano (2011) el primero de los tres ejes en que debe basarse el desarrollo de cualquier país es la escala de valores en la que se basan sus actuaciones. Los valores son fundamentos de naturaleza abstracta que gobiernan las conciencias de ciudadanos y pueblos, y deben ser los inspiradores de toda actuación política y de la acción social. Mientras que Vásquez (2005) expresa que la conceptualización del desarrollo evoluciona y se transforma a medida que lo hace la sociedad, a medida en que los países, regiones y ciudades tienen que dar solución a nuevos problemas, a medidas que las innovaciones y el conocimiento se difunden por las organizaciones económicas y sociales.

Para Larrea (2014) citado en el Plan de investigación de la ESPAM-MFL (2017-2021, p. 6) respecto a los dominios universitarios y la planificación de las Instituciones de Educación Superior (IES) al establecer que, la definición de los dominios en una IES debe tener como condición su contextualización y relevancia, que permita una pertinencia que sea capaz de permear las tensiones, problemáticas y necesidades de los territorios de forma tal, que se conviertan en el eje de la organización del conocimiento, de la academia y de los aprendizajes, así como de las funciones sustantivas de Investigación, Formación y Vinculación.

2.9. TÉCNICAS Y HERRAMIENTAS PARA EL ESTUDIO DE PROCESOS

2.9.1. INTRODUCCIÓN A LOS ESTUDIOS DE TIEMPO Y MOVIMIENTO

Según Meyers (2000) las técnicas de estudios de tiempos y movimientos exigen trabajo más duro con más inteligencia, creando en todo empleado una conciencia necesaria de los costos, y quienes estén conscientes de ello llevan

una ventaja competitiva. Se dice que un ingeniero o un gerente que no conoce las consecuencias económicas de sus decisiones no es de ningún valor para la industria. Están considerados como la espina dorsal de la ingeniería industrial, ya que la información que generan afectan a muchas otras áreas, incluyendo las siguientes:

- Estimación de costos.
- Control de producción e inventarios.
- Disposición física de la planta.
- Materiales y procesos.
- Calidad.
- Seguridad (p. 5).

2.9.2. ANÁLISIS DE TIEMPO

Para Meyers (2000) el análisis de tiempo sirve para comprender la naturaleza y el costo verdadero del trabajo, la utilidad a la gerencia al momento de reducir costos innecesarios y balancear las celdas de trabajo más la correcta toma de decisiones por parte de los gerentes. Mientras que para Turmero (2009) el estudio de movimientos es el análisis cuidadoso de los diversos movimientos que efectúa el cuerpo humano al ejecutar un trabajo. Su objetivo es eliminar o reducir los movimientos ineficientes y facilitar y acelerar los eficientes.

El estudio de tiempos se basa en cuatro pasos básicos donde se establece un estándar de tiempo para un trabajo o proceso: 1. Seleccionar los elementos del trabajo dentro del proceso que se estudia, 2. Tomar tiempo a los elementos, 3. Determinar el tamaño de la muestra y, 4. Establecer el estándar final (Ritzman, 2010).

2.9.3. FICHA DE PROCESO

Según Muñoz (2008) generalmente los elementos del proceso se recogen en la ficha del proceso, que puede adoptar diferentes formatos que tienen en común la identificación del nombre del proceso, de su propietario o responsable, la

finalidad, las actividades que comprende y, por supuesto, las entradas y las salidas.

2.9.4. DIAGRAMAS DE FLUJO

Como lo indica Gómez (2012) el diagrama de flujo es una valiosa herramienta que complementa y permite visualizar el conjunto de cada proceso a través de su respectivo diagrama de flujo. Esto es que, al tener ya consolidado y tabulado cada proceso, procedemos a construir la secuencia lógica de su flujo, utilizando para el efecto la simbología universalmente aceptada, teniendo en cuenta que un diagrama de flujo no es más que un dibujo en que se muestran las relaciones lógicas entre las diferentes partes de un conjunto o sistema (proceso), mediante la representación gráfica de una sucesión de hechos, procedimientos u operaciones (p. 46).

A partir de la ficha del proceso se puede elaborar el diagrama de flujo, en el que se representan de manera gráfica las diferentes etapas que se identifican dentro del proceso, dónde se desarrollan y qué registros se asocian a ellas (Muñoz, 2008).

2.9.5. MAPA DE PROCESOS

El mapa de procesos permite identificar de manera gráfica los procesos de gestión, operativos y de apoyo de la organización, así como la interrelación entre ellos, para alcanzar unos objetivos (Muñoz, 2008).

En la fase Definir, se establece un mapa de proceso como el arranque de la mejora, el análisis de esta herramienta, permite identificar actividades del proceso desconectadas o ineficientes. Un mapa de procesos también permite establecer un entendimiento común, asegurando así la reproducibilidad; en algunas ocasiones la representación visual de un mapa crea ímpetu para una serie de ideas de mejora (Praveen & Sri, 2016).

Al construir un mapa de procesos, existe una serie de símbolos estándar que son utilizados para generar consistencia y facilidad de implantación. Los símbolos pueden variar de acuerdo a cada compañía.

La figura N°1 muestra los símbolos estándar que se utilizan para crear el mapa de procesos:

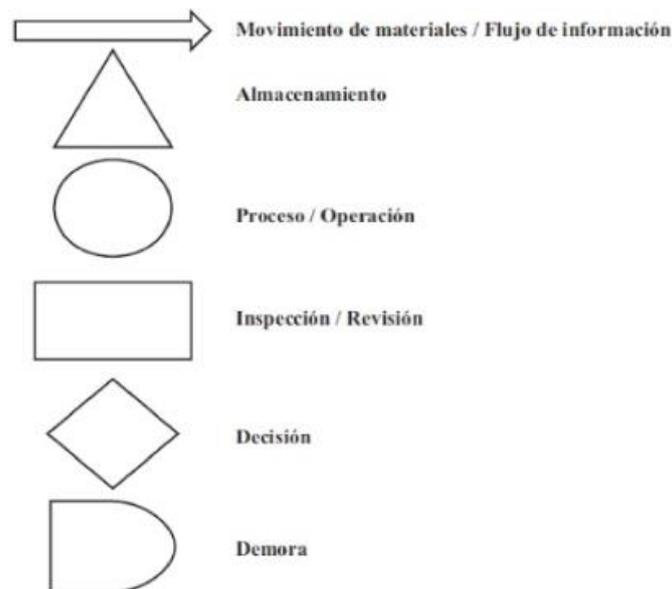


Figura 1. Símbolos estándar para la creación de mapas de procesos (Praveen & Sri, 2016).

Para construir un mapa de proceso, se requiere listar las actividades, la secuencia, identificar los puntos de revisión y después dibujar el mapa usando la simbología estándar de la compañía. El siguiente ejemplo muestra las actividades y un mapa de proceso para comprar comida en un restaurante rápido. Los pasos del proceso son:

- Manejar el auto hacia la línea de pedidos
- Esperar el turno
- Verificar el menú y decidir lo que se va a ordenar
- Ordenar la comida
- Esperar el turno
- Pagar en caja
- Recoger la comida
- Verificar el contenido
- Si la orden está correcta, salir
- Si la orden es incorrecta, pedir la correcta y salir (Praveen & Sri, 2016).

La figura N°2 muestra un ejemplo de proceso desarrollado para recoger la comida:

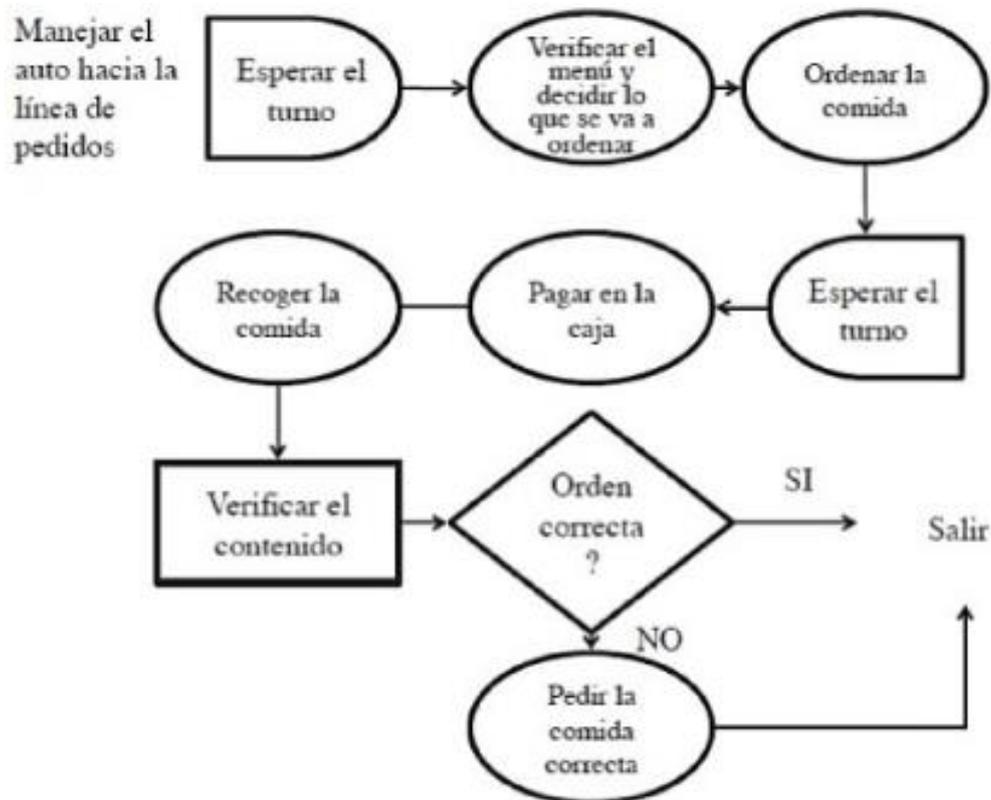


Figura 2. Ejemplo de mapa de proceso (Praveen & Sri, 2016).

2.9.6. CUADROS DE MANDO

De acuerdo al criterio emitido por Ogalla (2010) los cuadros de mando permiten a la organización medir la forma en que sus procesos de negocio crean valor para sus clientes presentes y futuros, y la forma en que deben potenciar las capacidades internas y las inversiones en personal, sistemas y procedimientos para mejorar su actuación futura.

El concepto de Cuadro de Mando Integral (CMI) "Balanced Scorecard BSC" fue presentado en el número de enero/febrero de 1992 de la revista Harvard Business Review, con base en un trabajo realizado para una empresa de semiconductores. Sus autores, Robert Kaplan y David Norton, plantean que el CMI es un sistema de administración o sistema administrativo (Management Systems), que va más allá de la perspectiva financiera con la que los gerentes acostumbran evaluar la marcha de una empresa (Andrade, 2012).

Los objetivos e indicadores de los cuadros de mando se derivan de la visión y estrategia de la organización, y contemplan la actualización, según proponen Kaplan & Norton, desde cuatro perspectivas; la financiera, la del cliente, la del proceso interno y la de formación y crecimiento. Según nuestra propuesta estas cuatro perspectivas deben ser enfocadas desde los principios éticos voluntarios asumidos por la organización.

Para Ogalla (2010) las informaciones de los cuadros de mando deberían de leerse de manera en que se vea las historias que van a hacer realidad la visión propuesta. Como se puede observar un ejemplo en la figura N° 3 donde se muestra las perspectivas de la visión:

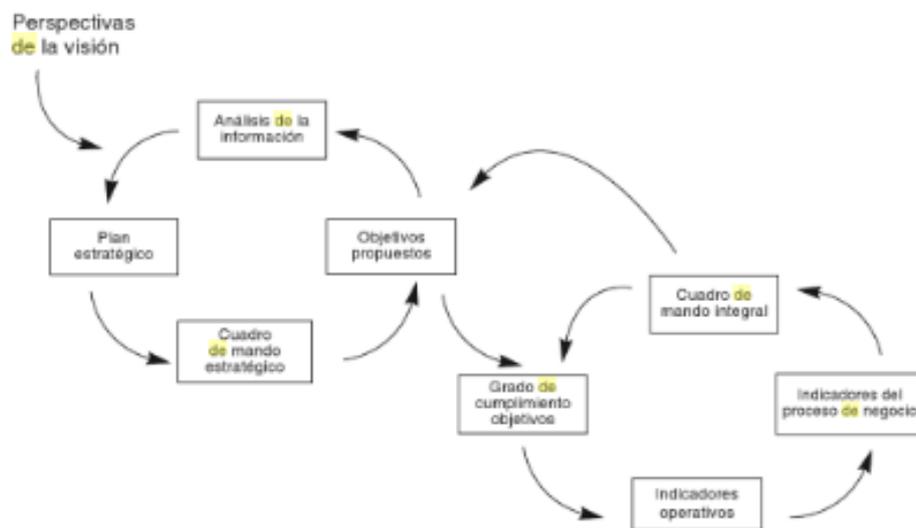


Figura 3. Ejemplo de mapa de proceso (Ogalla, 2010).

2.10. EFICACIA Y EFICIENCIA EN EL SECTOR PÚBLICO

La Nueva Gestión Pública (NGP) fue el modelo de reforma adoptado en casi todo el mundo para mejorar los resultados alcanzados por el gobierno. Inspirado en la teoría de la elección pública este paradigma adopta el supuesto del comportamiento racional de los funcionarios de gobierno y recomienda aumentar los mecanismos de control e introducir sistemas de pago por desempeño para mejorar la eficiencia en las acciones del gobierno. Basada en el gerencialismo, la NGP asume que para mejorar la gestión es necesario otorgar mayor flexibilidad y autonomía a las agencias y altos directivos (Morales, 2014).

Cualquier análisis de eficiencia en el sector público debe internalizar la capacidad del Estado para alcanzar los objetivos de política planteados, es decir, su eficacia. De lo contrario la medición de la eficiencia, entendida como la cantidad de recursos necesarios para maximizar el impacto del accionar público, presentaría sesgos. De esta manera, disponer de medidas robustas de la eficiencia y eficacia es una cuestión clave para el diseño y la evaluación de las políticas económicas. Lograr este objetivo supone no solo avanzar en sofisticación metodológica, sino que permitirá disponer de bases de datos y fuentes de información comunes y homogéneas para realizar comparaciones válidas (Doimeadiós & Rodríguez, 2015).

La búsqueda de una mayor eficiencia y efectividad del Estado condujo a la institucionalización de los procesos de rendición de cuentas y a la creación de sistemas de evaluación del desempeño (SED); estos últimos permiten valorar hasta qué punto ciertos objetivos fueron alcanzados por una persona, departamento u organización, lo que facilita la aplicación de premios o castigos a los evaluados y el otorgamiento de remuneraciones y/o presupuestos justos; teniendo como objetivos: mejorar la gestión interna; fomentar la rendición de cuentas y el control; y mejorar/reducir el gasto público (Morales, 2014).

2.11. CALIDAD Y EFECTIVIDAD EN EL SECTOR PÚBLICO

Como lo indica Cavieres (2014) la expresión “calidad de la educación” ha venido a constituir un sinónimo de buena educación que puede contener múltiples dimensiones, suscitando, así, su aprobación social. Sin embargo, en el contexto de reformas educativas internacionales, la calidad de la educación tiene una connotación muy precisa.

De acuerdo con Becker (1964) citado por Cavieres (2014) la noción de calidad de la educación se anida en una concepción más amplia sobre el capital humano. De acuerdo a los teóricos fundacionales de esta teoría, existen actividades humanas que afectan el consumo y el ingreso monetario y, por tanto, se requiere invertir en las mismas para integrar el factor humano como variable de crecimiento económico.

La calidad en la educación es un concepto polivalente que depende del actor que utilicemos como referencia. Scharager & Aravena (2010) citado por Salas (2013) señalan que para unos implica empleabilidad, desarrollo de competencias o saberes; mientras que para otros se asocia al desarrollo humano y a las capacidades en ámbitos que van más allá del sector productivo.

De acuerdo con Casanova (2012) citado por Salas (2013) señala al respecto que la calidad se consigue a través del diseño curricular y potenciando la capacidad de sus profesores mediante la evaluación de cada una de las etapas que configuran la formación de los estudiantes. Se enfatiza en que no es un proceso genérico, sino que se requiere entender el contexto escolar y regional.

El cumplimiento de los objetivos, misión y visión de una organización requiere de un elevado comprometimiento de los directivos, trabajadores y otras partes interesadas con la actividad que se realiza en esta para lograr una alta efectividad en su gestión lo que se facilitará con el empleo de novedosos Sistemas de Gestión (Rodríguez, 2015).

CAPÍTULO III. DESARROLO METODOLÓGICO

3.1. UBICACIÓN

La presente investigación se realizó en el campo de la Escuela Superior Politécnica de Manabí Manuel Félix López (ESPAM-MFL), geográficamente localizada en las siguientes coordenadas 0 49 27,9 Latitud Sur, y 80 10 47,2 Longitud Oeste y una altitud de 28.5 msnm

3.2. MÉTODOS

Para Morone (2012), los métodos son los procedimientos e instrumentos que se utilizaron para acceder al conocimiento. Encuestas, entrevistas, observaciones y todo aquello que provenga de ellas. Mientras que para García (2009) los métodos le dan forma a lo que se va planteando, es donde se ubican las propuestas propias: da luces metodológicas y ubica el estado actual de la problemática que se quiere intervenir.

3.2.1 MÉTODO ANALÍTICO

De acuerdo a Maya (2014) expresa que este método es el que analiza y sintetiza la información recopilada, estructurando las ideas.

Se utilizó este método, ya que a través de la descomposición de todos sus elementos se adquirió información detallada sobre los procesos al seguimiento a graduados y prácticas pre-profesionales, obteniendo así, información sobre formación de los alumnos por parte de la universidad en el desempeño profesional y el aporte intelectual y físico de los graduados en la sociedad.

3.2.2 MÉTODO INDUCTIVO

Mediante el concepto emitido por Stan (1980) es un procedimiento que va de lo individual a lo general, además de ser un procedimiento de sistematización que, a partir de resultados particulares, intenta encontrar posibles relaciones generales que la fundamenten.

Se utilizó este método, ya que mediante la observación absoluta se logró detectar fortalezas y debilidades en los procesos de seguimiento a graduados y prácticas pre-profesionales llevados a cabo en las carreras de la ESPAM -MFL, esto permitió argumentar criterios para aplicar el funcionamiento óptimo de dicha herramienta, logrando la optimización de la calidad en el seguimiento y control, permitiendo la observación directa y efectiva de las debilidades que afectan a la institución permitiendo a los investigadores realizar propuestas mejoren los procesos.

3.2.3 MÉTODO DESCRIPTIVO

Según Weiss (2012) todo pensamiento deductivo lleva de lo general a lo particular. Mientras que Sabino (1986) expresa que esta investigación trabaja sobre realidades de hechos, y su característica fundamental es la de presentar una interpretación correcta, su preocupación primordial radica en descubrir algunas características fundamentales de conjuntos homogéneos de fenómenos, utilizando criterios sistemáticos que permitan poner de manifiesto su estructura o comportamiento.

Se utilizó este método ya que permitió describir la realidad sobre los procesos de seguimientos a graduados y prácticas pre-profesionales llevadas a cabo en la ESPAM -MFL, la información, los datos o características pertinentes con mayor relevancia presente en la institución y así mismo sociabilizar la propuesta de mejoras que pueda contribuir al funcionamiento de esta herramienta sobre los procesos de la misma.

3.3. TIPOS DE INVESTIGACIÓN

3.3.1. DE CAMPO

Es aquella investigación que se lleva a cabo de manera directa en el lugar en donde el fenómeno en estudio se produce (Weiss, 2012).

Para la elaboración de este trabajo investigativo se utilizó la investigación de campo puesto que se produce en un espacio o lugar específico, dentro del campo de la Escuela Superior Politécnica de Manabí Manuel Félix López

(ESPAM-MFL) donde se observaron las falencias presentes y de esa manera se puntualizaron los cuellos de botella que afectan la continuidad, fluidez y mejoras en los procesos de seguimiento a graduados y prácticas pre-profesionales.

3.3.2. BIBLIOGRÁFICA

Las fuentes de esta forma de investigación estarán dadas por los documentos de diversa índole que el investigador debe consultar, ya sean documentos escritos, grabados o filmicos (Weiss, 2012).

Se aplicó la investigación bibliográfica ya que este trabajo se apoya en libros, revistas indexadas, artículos científicos y leyes pertinentes de la República del Ecuador obteniendo todos los conceptos básicos que se usaron para elaborar esta investigación, y permitió conocer científicamente la problemática que se encuentra en ESPAM-MFL.

3.4. TÉCNICA Y VARIABLES DE ESTUDIO

De acuerdo a lo emitido por García (2009) las técnicas son las herramientas metodológicas de la intervención, es un conjunto de reglas y operaciones prácticas para el manejo de la problemática en un contexto determinado; son herramientas auxiliares que posibilitan acceder a la población y sus problemáticas. La técnica y variables de estudio que se utilizarán para la elaboración del trabajo de investigación serán:

3.4.1. LA ENTREVISTA

Murillo (2009) expone que la entrevista permite un acercamiento directo a los individuos de la realidad. Mientras el investigador pregunta, acumulando respuestas objetivas, es capaz de captar sus opiniones, sensaciones y estados de ánimo, enriqueciendo la información y facilitando la consecución de los objetivos propuestos.

La entrevista es una técnica que consiste en recoger información mediante un proceso directo de comunicación entre entrevistador(es) y entrevistado(s), en el cual el entrevistado responde a cuestiones, previamente diseñadas en función

de las dimensiones que se pretenden estudiar, planteadas por el entrevistador (Bernal, 2010).

3.4.2. FICHA DE OBSERVACIÓN

La técnica de observación es una técnica de investigación que consiste en observar personas, fenómenos, hechos, casos, objetos, acciones, situaciones, entre otras, con el fin de obtener determinada información necesaria para una investigación (Hernández, 2015).

3.4.3. VARIABLE INDEPENDIENTE

Según Morone (2012) son aquellas que cumplen la función de causa o supuesta causa.

La variable independiente es; Procesos de seguimientos a graduados y prácticas pre-profesionales llevados a cabo en la ESPAM -MFL.

3.4.4. VARIABLE DEPENDIENTE

De acuerdo a Morone (2012) son aquellas que actúan como efecto o supuesto efecto.

La variable dependiente es; Propuesta de mejora a procesos de seguimientos a graduados y prácticas pre-profesionales llevados a cabo en la ESPAM -MFL.

3.5. MANEJO DE LA INVESTIGACIÓN

FASE 1

IDENTIFICAR LOS PROCESOS DE SEGUIMIENTO A GRADUADOS Y PRÁCTICAS PRE-PROFESIONALES EJECUTADOS EN LAS CARRERAS DE LA ESPAM-MFL

- Aplicación de una entrevista a los responsables del proceso de seguimiento a graduados y prácticas pre-profesionales.

- Elaboración y representación gráfica de los procesos observados en la entrevista a través de un mapa de proceso o flujo grama aplicado a los responsables del seguimiento a graduados y prácticas pre-profesionales.

Para identificar cada uno de los procedimientos se procedió a recolectar información detallada a través de la elaboración y ejecución de una entrevista aplicada a los responsables de la Institución, donde se logren constatar los tiempos de espera, se puntualicen los procedimientos y pasos de los seguimientos a graduados y prácticas pre-profesionales, obteniendo detalles como las especificaciones y los lineamientos en marcha sobre el funcionamiento de esta actividad, dicha actividad mostrará datos relevantes a través de los cuales se podrá medir la acción a llevar por cada uno de los responsables de estos, pudiendo así identificar las pautas necesarias como si están regidos por medio de un reglamento o norma, para la respectiva representación gráfica de los mismos.

FASE 2

APLICAR LA TÉCNICA DE ANÁLISIS DE TIEMPO A LAS ACTIVIDADES QUE COMPONEN LOS PROCESOS DE SEGUIMIENTO A GRADUADOS Y PRÁCTICAS PRE-PROFESIONALES EJECUTADOS EN LAS CARRERAS DE LA ESPAM-MFL

- Se analizarán e interpretarán y evaluarán los resultados gráficos del mapa de proceso o flujo grama aplicado al seguimiento a graduados y prácticas pre-profesionales.
- Ejecución de la técnica de análisis de tiempo a las actividades que componen los procesos de seguimientos a graduados y prácticas pre-profesionales.

Una vez obtenidos los resultados de la entrevista realizada a los responsables de la Institución se procedió a representarlos gráficamente en el mapa de actividades o flujo grama que componen los procesos, estos ayudarán en el análisis e interpretación de la duración y los lineamientos de los mismos, de la eficacia y optimización de los recursos aplicados en los procesos al

seguimiento a graduados y prácticas pre-profesionales, donde se logre obtener un método efectivo para la respectiva evaluación dichas actividades, consiguiendo así el alcance de posibles mejoras eficientes al cumplimiento de esta herramienta de medición.

FASE 3

DISEÑAR ACCIONES DE MEJORAS A LOS PROCESOS DE SEGUIMIENTO A GRADUADOS Y PRÁCTICAS PRE-PROFESIONALES EJECUTADOS EN LAS CARRERAS DE LA ESPAM-MFL

- Elaboración de un plan de mejora.
- Sociabilización del plan de mejora con los involucrados en la investigación.

Mediante los resultados obtenidos de los instrumentos de evaluación se realizó un informe, y diseño de un plan de mejora en donde se especificaron cada una de las actividades desarrolladas dentro del mismo. Por lo tanto, el plan de mejora tiene que ser una herramienta realmente enfocada hacia la acción, y hay que evitar que se convierta en un gran documento formalista o, simplemente, en una serie de buenas voluntades, deseos y aspiraciones y por último el mismo pretende ser sociabilizado con las personas involucradas.

CAPÍTULO IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

En la elaboración de este capítulo se detalla la información pertinente de las actividades que componen los procesos de seguimiento a graduados y prácticas pre-profesionales ejecutados en las carreras de la Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí Manuel Félix López, con el fin de lograr los objetivos planteados se identifican los tiempos de ejecución del proceso a graduados y prácticas pre-profesionales aportando con mejoras estratégicas para la optimización de recursos.

Fase I: Identificar los procesos de seguimiento a graduados y prácticas pre-profesionales ejecutados en las carreras de la ESPAM-MFL.

En el desarrollo del primer objetivo se realizó la entrevista (anexo 1A-B), a los encargados del proceso, actividad de vital importancia para constatar las debilidades y fortalezas y si dicho proceso cuenta con el respectivo flujograma, tal como lo señala Anaya (2007), es una expresión sintética del origen y destino de los objetivos a lo largo de lo que se ha denominado cadena logística. Luego se utilizó la ficha de observación (anexo 2A-B) con los principales procesos, constatando el cumplimiento de las actividades, la duración y las observaciones de las mismas.

Como instrumento de apoyo se utilizó la técnica de análisis de tiempo, partiendo desde las actividades que conforman el proceso de seguimiento a graduados y prácticas pre-profesionales, desde el punto de vista de los encargados.

Para la muestra de estudio se basó en: ocho docentes de las diferentes carreras de la ESPAM MFL; un docente de cada carrera, delegado ya sea delegado al proceso de seguimiento a graduados o seguimiento de prácticas pre-profesionales.

Análisis de los resultados de la entrevista al responsable del seguimiento a graduados y prácticas pre-profesionales

La entrevista es una forma oral de comunicación interpersonal, que tiene como finalidad obtener información en relación a un objetivo (Acevedo & López, 2000), con la aplicación de la entrevista se logró identificar el conocimiento del encargado al proceso de seguimiento a graduados y prácticas pre-profesionales de la ESPAM MFL, así mismo si cuenta con un flujograma las actividades, las demoras y el grado de satisfacción con la delegación.

Resultados de la entrevista al responsable de seguimiento a graduados

Dentro de las interrogantes planteadas se verifica si el encargado (por carrera) del seguimiento a graduados cuenta con un manual de procedimientos como guía para la ejecución del proceso, asimismo, si están representadas gráficamente las actividades a través de un flujograma que establezca los tiempos y la secuencia cronológica, el propósito de esta herramienta es evitar demoras o estancamientos en el desarrollo de las tareas específicas a cargo del responsable del procedimiento.

En casi todas las carreras se pudo constatar que el encargado tiene conocimiento del proceso, aunque algunos docentes están recién familiarizándose con la delegación cuentan con el sostén legal a través de un reglamento establecido por las autoridades pertinentes de la institución, pero la carencia de un flujograma burla la secuencia cronológica de los tiempos para el desarrollo de actividades enmarcadas en el procedimiento, cabe señalar que para el cumplimiento de los objetivos institucionales es importante contar con un modelo grafico que garantice la fluidez del desarrollo de este proceso.

Los responsables del proceso a graduados manifiestan que cómo en todo procedimiento existen retrasos; colapso del sistema, falta de interés por parte de los graduados al momento de contestar la encuesta, falta de información, así como falta de coordinación y agenda para la fluidez del proceso, por lo que creen necesario mejoras en la plataforma y la velocidad de conexión y la creación de un flujograma claro y paritario con las carreras.

En la última pregunta se mide el grado de satisfacción del delegado en la ejecución del seguimiento a graduados, y en la mayoría de encargados no hay

conformidad, unos por factor tiempo y otros por la demora en las actividades dentro del proceso, incluso los que están conformes creen que puede haber ciertas mejoras para que la satisfacción fuera completa.

Resultados de la entrevista al responsable de seguimiento a prácticas pre-profesionales

Dentro de la entrevista aplicada se constató que el responsable del proceso de seguimiento a prácticas pre-profesionales tiene comprensión del procedimiento que desempeña, conocimiento del reglamento y las actividades pertinentes para su ejecución, entre ellas la sociabilización de los pasos a seguir con los estudiantes para la elaboración de los informes.

Mientras que sobre el uso y aplicación de un flujograma como modelo a seguir en la ejecución del proceso de seguimiento a prácticas pre-profesionales, se puede señalar la carencia del mismo, lo cual es necesario, como pauta a seguir por los responsables de dicho proceso en todas las carreras de la ESPAM MFL.

La principal demora para el cumplimiento de esta actividad parte del retraso por parte del estudiante al momento de entregar los informes, la satisfacción del responsable a este proceso es baja ya que interrumpen sus vacaciones por lo que la mayoría de prácticas pre-profesionales se realizan fuera del periodo académico, la posible asignación de cupos mediante convenios con empresas afines a las diferentes carreras suena atractivas para muchos docentes, expresando que se cumplirían prácticas pre-profesionales en su totalidad sin amañes y posibles padrinajes.

Ficha de observación aplicada al responsable de seguimiento a graduados y prácticas pre-profesionales

A diferencia de los tradicionales manuales de procedimientos, los flujogramas equivalen a una representación gráfica que permite ver, generalmente, en una sola hoja cómo encaja el trabajo de cualquier persona con el proceso, como

afectan las decisiones tomadas por alguien y cuál es el impacto en el desempeño del sistema (Gan & Berbel, 2007).

La ficha de observación aplicada al responsable del seguimiento a graduados permitió identificar cada una de las actividades que componen el procedimiento, así como los tiempos de ejecución, cabe señalar ante la inexistencia de un flujograma establecido por parte de las autoridades de la institución se procede a detallar cada una de las actividades para así crear desde el criterio de los responsables un mapa de procesos gráficos que detalle los tiempos y la descripción de cada una de las tareas para el desarrollo del proceso, dentro de esta actividad se realizan los que a continuación se detallaran:

- Cuentan con una base de datos

Se realiza una ficha con información (datos personales y referencias) del estudiante próximo a egresar, para así obtener una base de datos actualizada.

- Asignan docentes capacitados en el proceso

A cada docente por carrera se le asigna una carga horaria, correspondiente al seguimiento de graduados cuya duración será de un semestre académico, con posibilidad de ser ratificados.

- Mantienen comunicación con cada uno de los graduados

El delegado tendrá la tarea de comunicarse con cada uno de los graduados del año anterior, dicha comunicación se la realiza a través de distintos medios, correo tradicional o electrónico, llamadas telefónicas, mensajes de texto o WhatsApp, redes sociales (Facebook, Twitter, entre otros).

- Tabulación de datos

El sistema genera la carga de datos de la encuesta aplicada a graduados, generando reportes de los que llenaron el formulario y emitiendo informes de los que no para que el responsable realice contacto con el encuestado para obtener las respuestas de manera física.

- Se guardan los datos en digital

Los resultados de la encuesta se guardan como respaldo en digital, por parte del docente encargado.

- Elaboración de un informe por parte del responsable

El docente, responsable del proceso, luego de obtener el resultado de la tabulación de datos que proporciona el sistema, realiza un informe pertinente.

- Se realiza la revisión y corrección del informe

Se revisa el informe por parte de la comisión de seguimiento a graduados y de ser necesario, se aplican correcciones por parte del docente responsable del proceso.

- Sociabilizan el informe con las autoridades pertinentes

Se realiza la respectiva sociabilización con los departamentos pertinentes; estudiantes, docentes, director(a) de carrera, entre otros.

- Envío del informe general al Honorable Consejo Politécnico

Dirección de carrera elevará ante el Honorable Consejo Politécnico para que se autorice la respectiva defunción de los resultados.

Fase II: Aplicar la técnica de análisis de tiempo a las actividades que componen los procesos de seguimiento a graduados y prácticas pre-profesionales ejecutados en las carreras de la ESPAM-MFL

Dando cumplimiento el segundo objetivo se procedió a mostrar las actividades que desarrollan los responsables del proceso seguimiento a graduados en base a las experiencias y criterios de los docentes para luego identificar los tiempos dentro de cada tarea, analizar los estancamientos que impiden la fluidez obteniendo como resultado las posibles mejoras para el procedimiento.

A continuación se muestra el resultado de un flujograma elaborado a partir de los criterios de los expertos:

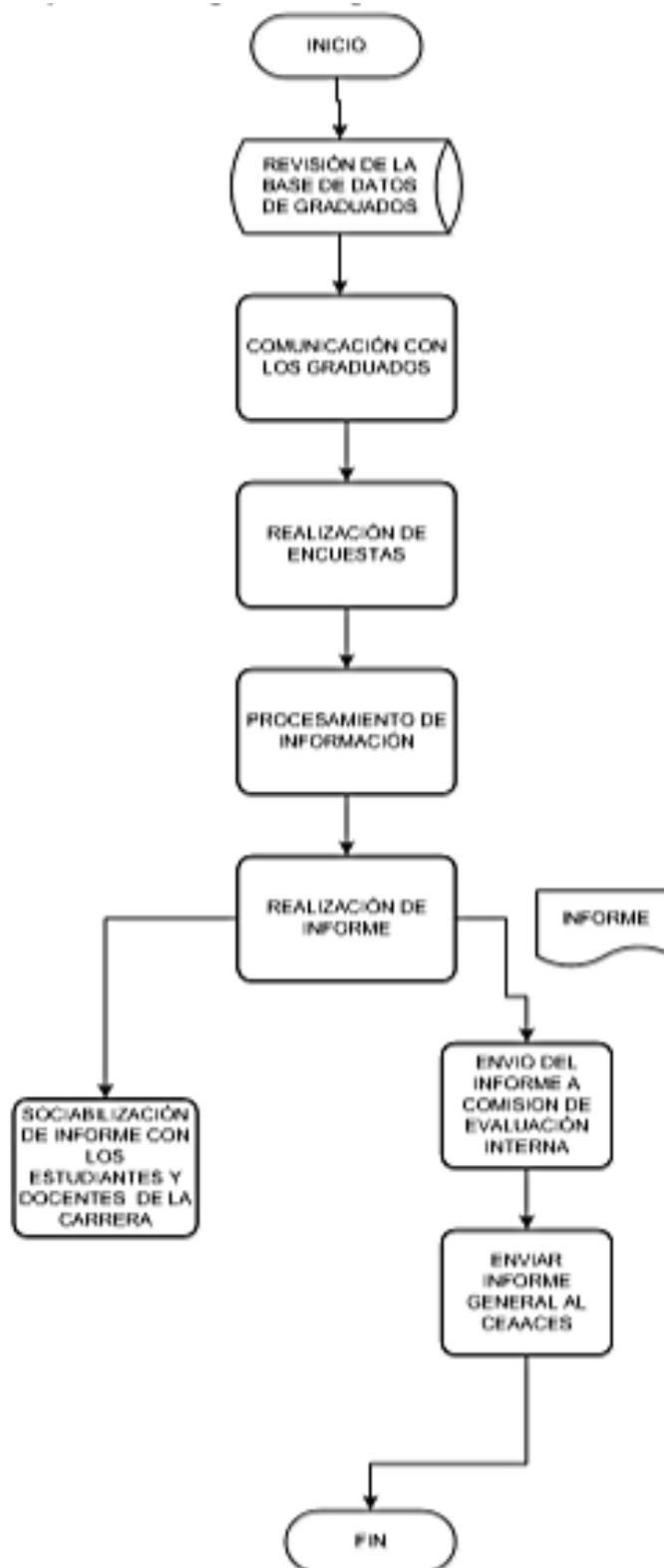


Figura 4. Mejora del flujograma del proceso de seguimiento a graduados (Kuffó & Loor, 2017).

El flujograma es parte de un Plan de mejoras para proceso de seguimiento a graduados de la ESPAM MFL pero no cuenta con los tiempos entre una tarea y otro por lo que a continuación se presenta uno creado a partir del criterio de los expertos mediante las fichas de observación.

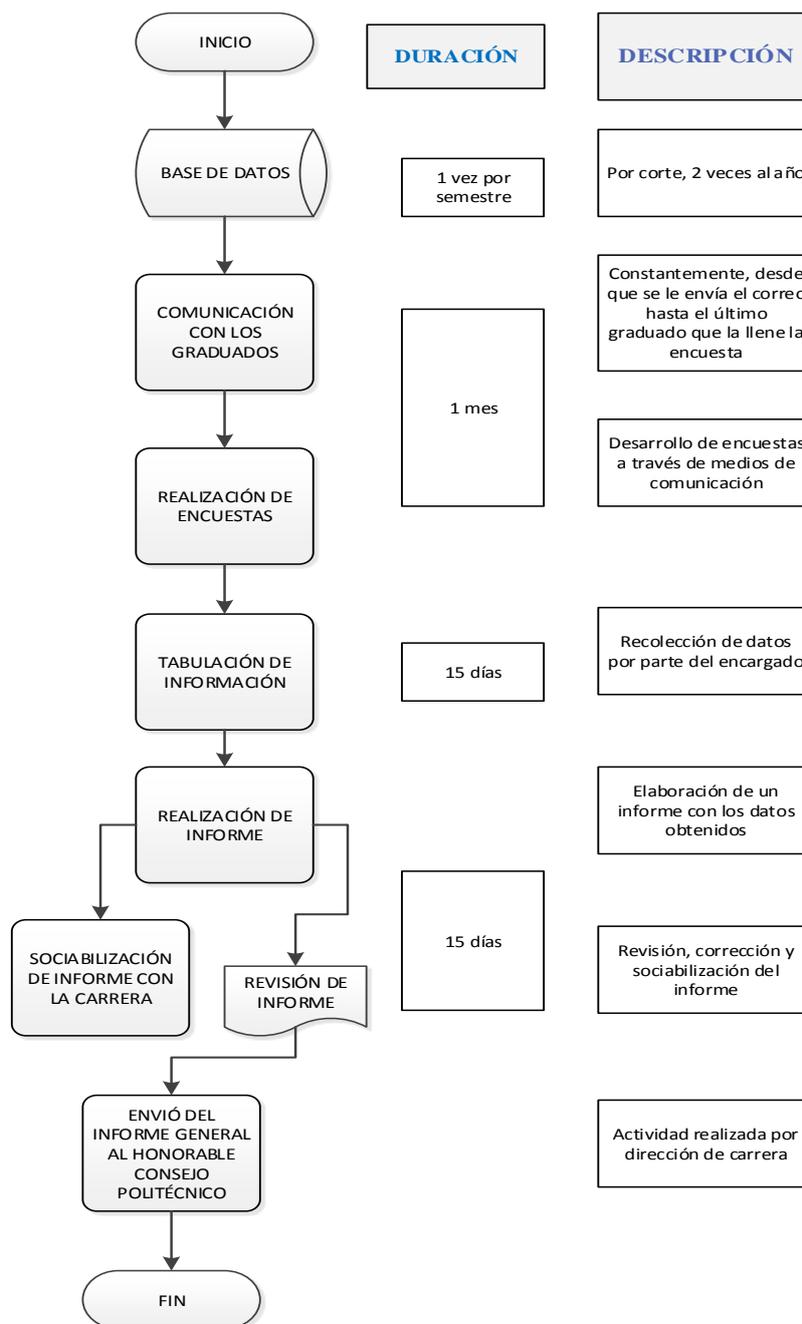


Figura 5. Fluograma de los tiempos del proceso de seguimiento a graduados.

Por otra parte las actividades que se realizan en el proceso de seguimiento a prácticas pre-profesionales tienen incidencia por parte de los estudiantes, siendo el alumno quien disponga del lugar donde realizará las prácticas o a su vez donde se le asigne a través de convenios con los que cuente la institución, dichas prácticas tienen una duración de 150 horas en sexto semestre y 300 horas en octavo, finalizando con la respectiva presentación de un informe de prácticas pre-profesionales a dirección de carrera.

- Asignación de docentes encargados del proceso

Dirección de carrera asignará una carga horaria de gestión a dos docentes (por carrera) en 6to y 8vo semestre, como responsable de la actividad de seguimiento a prácticas pre-profesionales.

- Planificación de prácticas pre-profesionales

En esta actividad dirección de carrera elabora un expediente por cada estudiante que este en proceso a realizar sus prácticas pre-profesionales, asignación del docente al seguimiento.

- Lugar de prácticas pre-profesionales

El estudiante selecciona donde desea desempeñar sus prácticas o elige vía convenios vigentes de la institución para la emisión de la solicitud al lugar donde se realicen las prácticas.

- Solicitud a la institución o empresa que brinda la acogida del pasante

Dirección de carrera emitirá la respectiva solicitud a la empresa o institución donde el pasante realizará las prácticas.

- Planificación de horarios de visita

El encargado a este proceso debe organizar los días de visita a los pasantes, esta visita se realizará una vez por práctica donde se evalúa al pasante.

- Evaluación del desempeño al pasante.

A través de este formulario se evalúa el desempeño del estudiante, habilidades, puntualidad y demás requisitos que deberá cumplir.

- Recepción del informe

Una vez finalizado el periodo de prácticas pre-profesionales, el estudiante comunica por escrito a dirección de carrera el haber concluido las prácticas, el que llevará adjunto el informe que contiene lo siguiente:

1. Carátula
2. Introducción
3. Objetivos
4. Marco teórico
5. Relato de la experiencia
6. Resultados y/o conclusiones
7. Bibliografía y anexos.

- Revisión y corrección del informe

Una vez que se hace entrega del informe se verifica que todo esté según lo requerido, caso contrario el estudiante debe realizar las respectivas correcciones para luego archivar en el folder por parte de dirección de carrera.

- Firma y recibido por parte de dirección de carrera

Una vez realizadas las correcciones, el docente encargado a este proceso entrega a dirección de carrera, para su respectivo archivo.

Posteriormente en el desarrollo del mismo objetivo se procedió a mostrar las actividades que desarrollan los responsables del proceso seguimiento prácticas pre-profesionales en base a las experiencias y criterios de los docentes para luego identificar los tiempos dentro de cada tarea, analizar los estancamientos que impiden la fluidez obteniendo como resultado las posibles mejoras para el procedimiento.

A continuación se muestra el resultado de un flujograma elaborado a partir de los criterios de los expertos:

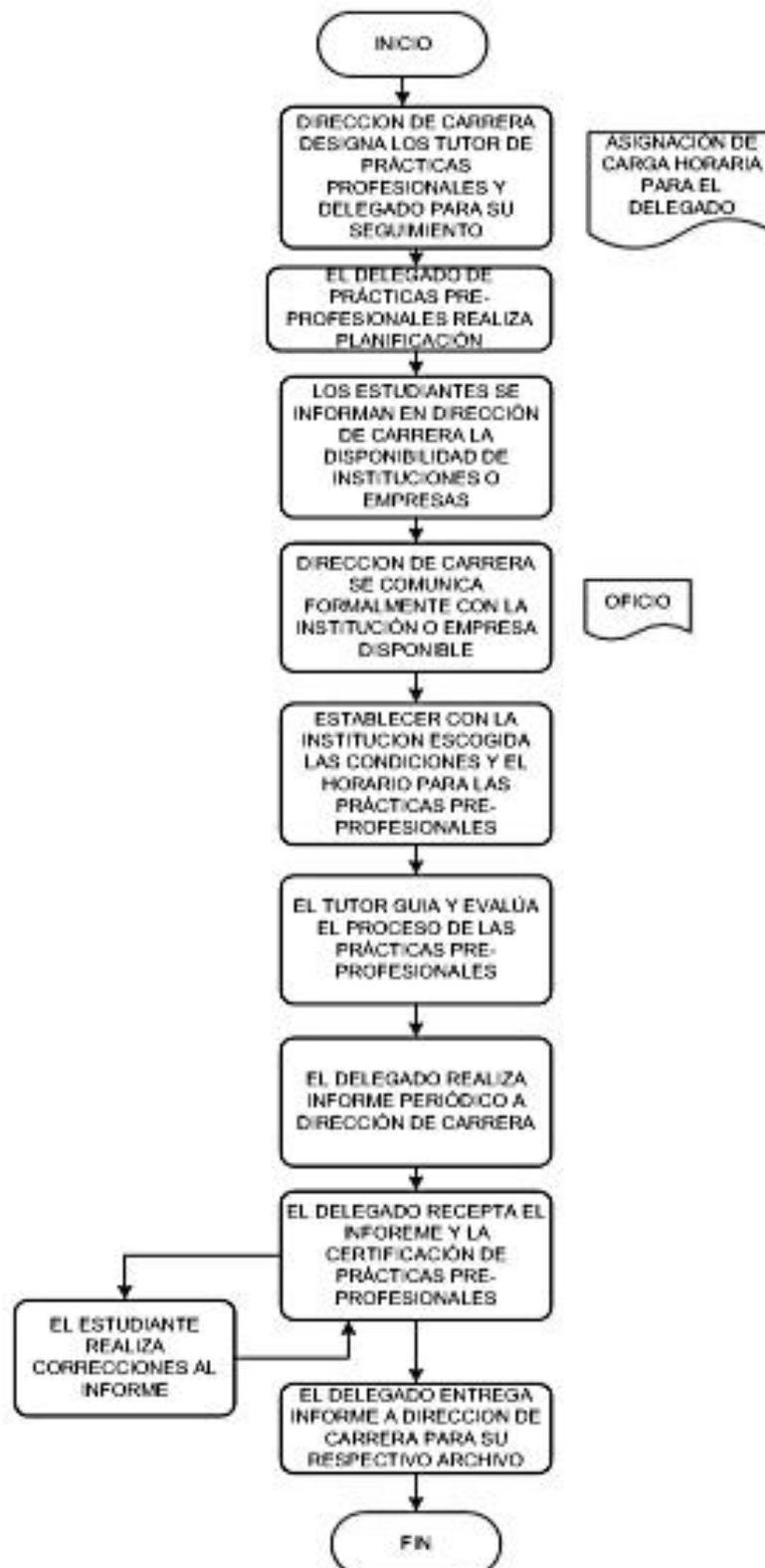


Figura 6. Mejora del flujograma del proceso de seguimiento a prácticas pre-profesionales (Kuffó & Loor, 2017).

El flujograma es parte de un Plan de mejoras para proceso de prácticas pre-profesionales de la ESPAM MFL pero no cuenta con los tiempos entre una tarea y otro por lo que a continuación se presenta uno creado a partir del criterio de los expertos mediante las fichas de observación.

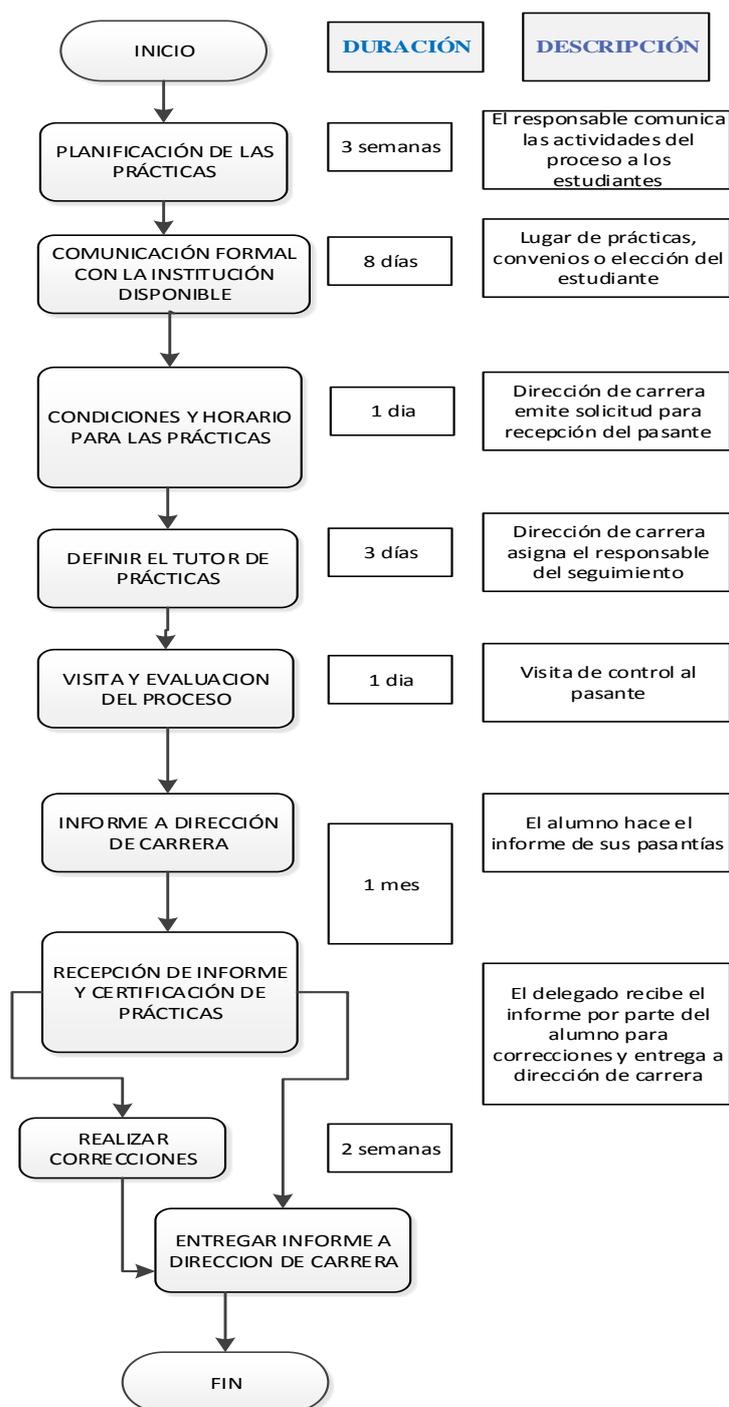


Figura 7. Flujograma de los tiempos del proceso de seguimiento a prácticas pre-profesionales.

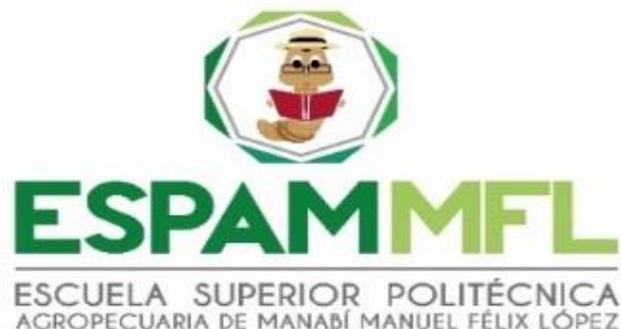
Se realizó el análisis de tiempo donde se estableció un flujograma con las actividades a realizarse según el criterio de los responsables, se pueden observar muchas falencias; retrasos por no poseer un reglamento actualizado, lentitud en la conexión, incluso una total descoordinación en el desarrollo de las actividades entre una carrera y otra. En ambos procesos no se cuenta con un manual que oriente la ejecución de las actividades provocando tareas innecesarias al cumplimiento de los objetivos institucionales.

El seguimiento a graduados abastece información sobre la empleabilidad, los campos ocupacionales y niveles de satisfacción de los futuros profesionales en cada una de las carreras, cabe señalar que la principal demora de este proceso surge al momento de llenar la ficha de empleabilidad, por factor ocupacional se buscan técnicas para la contestación del formulario.

Por otra parte el proceso de seguimiento a prácticas pre-profesionales presenta demoras al momento de general el informe la cual tiene como objetivo “consolidar la formación de los futuros profesionales para su desempeño en el campo laboral”.

Es por ello que una vez analizado las principales demoras en los procesos de seguimiento a graduados y prácticas pre-profesionales se procede a la fase III de los objetivos de esta tesis.

Fase III: Diseñar acciones de mejoras a los procesos de seguimiento a graduados y prácticas pre-profesionales ejecutados en las carreras de la ESPAM MFL a partir de la comparación del flujograma establecido y el obtenido a través de las fichas de observación por medio de los responsables.



PLAN DE MEJORA PARA EL PROCESO DE SEGUIMIENTO A GRADUADOS

JUSTIFICACIÓN

La LOES (2010), Título VII, Capítulo ii, Sección Tercera, Artículo 142, establece: Todas las instituciones del sistema de educación superior pública y particular, deberán instrumentar un sistema de seguimiento a sus graduados y sus resultados serán remitidos para conocimiento del Consejo de Evaluación Acreditación y Aseguramiento de la calidad de la Educación Superior.

El Reglamento General de la LOES en el Art. 26, establece que la SENESCYT diseñará los procedimientos necesarios para que las instituciones de educación superior instrumenten un sistema de seguimiento a los graduados, el cual será parte del SNIESE. Los resultados serán notificados al CEAACES anualmente (LOES, 2010).

Según el Ministerio de Educación ecuatoriano (2012), el plan de mejora es un buen instrumento para identificar y organizar las posibles respuestas de cambio a las debilidades encontradas en la autoevaluación institucional.

La ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA AGROPECUARIA DE MANABÍ MANUEL FÉLIX LÓPEZ, en su macro currículo establece los objetivos educativos son los logros que en el ejercicio de su profesión sea realizado por parte del graduado a los tres o cinco años posteriores a su graduación.

OBJETIVO GENERAL

Diseñar acciones de mejoras al proceso de seguimiento a graduados de la ESPAM MFL dando como resultado la optimización de recursos para el cumplimiento a los objetivos institucionales.

ALCANCE

Este proceso es de aplicación con las actividades ligadas al seguimiento a graduados de la ESPAM MFL.

PROCESO

Una vez que se realizó el análisis de tiempo sobre las principales actividades se establece que los periodos de tiempo están normados y por tal razón la optimización de recursos se centraliza en las técnicas a utilizar en la llena del formulario como métodos de avance para el cumplimiento del proceso de seguimiento a graduados de la ESPAM MFL.

El artículo 9 del Reglamento del Seguimiento a Graduados (2012), expresa que la captura y procesamiento de datos, así como la emisión de la información será mediante la plataforma informática diseñada.

El artículo 10 del Reglamento del Seguimiento a Graduados (2012), manifiesta que los métodos de contactar al graduado son:

- Entrevista personal
- Llamada telefónica
- A través de correo tradicional o electrónico
- Sistema de video conferencias, entre otros.

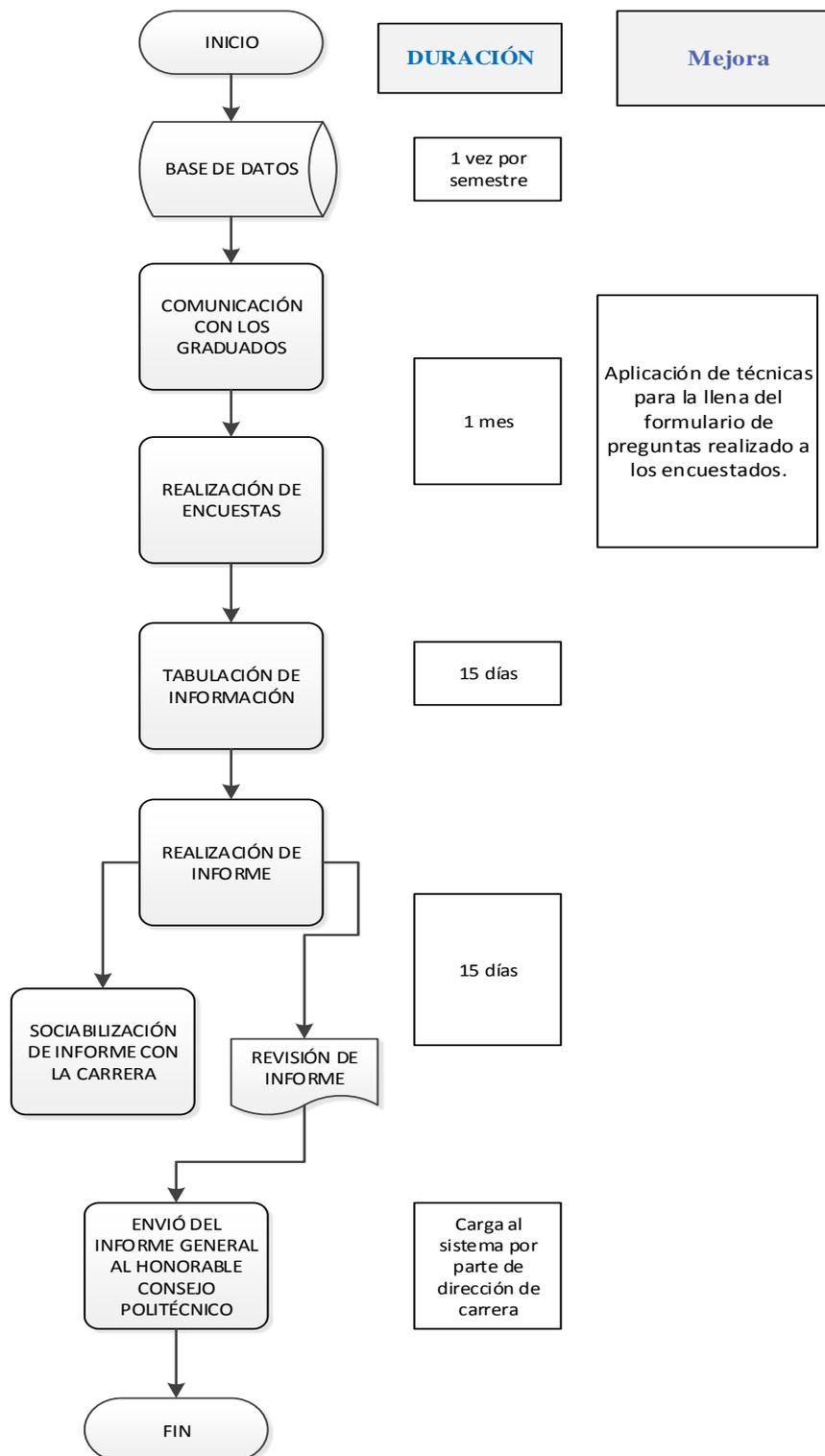
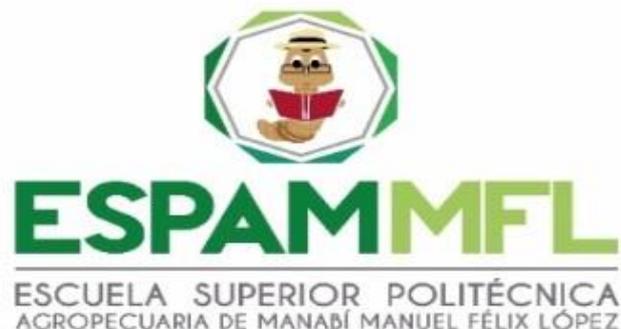


Figura 8. Flujograma de los tiempos del proceso de seguimiento a prácticas pre-profesionales.



**PLAN DE MEJORA
PARA EL PROCESO DE
SEGUIMIENTO
PRÁCTICAS
PRE-PROFESIONALES
DE LA ESPAM MFL**

JUSTIFICACIÓN

Reglamento de Régimen Académico Codificado en el Título VI, Capítulo III, Art.93, establece que las instituciones de educación superior diseñarán, organizarán y evaluarán las correspondientes prácticas pre profesionales para cada carrera.

El Título VI, Capítulo III, Art. 94, del Reglamento ibídem: El CEAACES tomará en cuenta la planificación y ejecución de las prácticas pre profesionales para la evaluación de carrera/s, considerando el cumplimiento de la normativa. La carrera debe gestionar convenios con instituciones afines a la carrera y, planificar el control, seguimiento y evaluación de las prácticas pre profesionales en actividades afines o coherentes con el perfil de egreso o con el área profesional (CES, 2013).

El artículo 59 de la Ley Orgánica de Servicio Público establece la posibilidad de que las instituciones del sector público puedan establecer convenios o contratos de pasantías con estudiantes de institutos, universidades y escuelas politécnicas.

Con lo establecido en el capítulo III del Reglamento del Régimen Académico las prácticas pre-profesionales o pasantías son parte fundamental del currículo conforme se regula en el presente reglamento, cada carrera asignará, por lo menos, 400 horas para prácticas pre-profesionales que podrán ser distribuidas a lo largo de la carrera, dependiendo del nivel formativo, tipo de carrera y normativa existente.

La ESPAM MFL forma al profesional en las diferentes áreas para interactuar con el entorno que va a desenvolverse y que la práctica pre-profesional es un proceso de aprendizaje académico, de práctica y capacitación, con el objeto de ampliar, profundizar y consolidar en el estudiante la formación académica adquirida durante la carrera, con el ejercicio profesional, en un contexto real: fortaleciendo su autonomía y motivación acorde a sus intereses y proyección profesional particular.

OBJETIVO GENERAL

Diseñar acciones de mejoras al proceso de seguimiento a prácticas pre-profesionales de la ESPAM MFL dando como resultado la optimización de recursos para el cumplimiento a los objetivos institucionales.

ALCANCE

Este proceso es de aplicación con las actividades ligadas al seguimiento a prácticas pre-profesionales de la ESPAM MFL.

PROCESO

Una vez que se realizó el análisis del flujograma al proceso de seguimiento a prácticas pre-profesionales se reconocieron los principales estancamientos de las actividades, por lo mismo se sugiere establecer convenios afines a la carrera que garanticen el aprendizaje del alumno, otra de las sugerencias es que no se adelanten las prácticas pre-profesionales ya que incluso en el reglamento hace señalamiento a un semestre propicio para que el alumno ejerza su aprendizaje académico en relación a su entorno.

También es de vital importancia un modelo o guía de lo que incluye el informe de prácticas pre-profesionales por lo que se generan demoras al desarrollo y entrega del mismo provocando correcciones del mismo.

El artículo 5 del Reglamento de Prácticas Pre-Profesionales (2012), que las prácticas serán planificadas y coordinadas por la dirección de carrera junto al docente de cada carrera integradora, quién guiará el desarrollo de las prácticas. El mismo reglamento en su artículo 19 sobre la solicitud de practicantes versa que se puede realizar, de acuerdo a sus necesidades de dos maneras; a) de manera regular, mediante la firma de un convenio, b) de manera eventual, mediante una carta de compromiso.

El artículo 27 del mismo reglamento sobre el informe de las prácticas pre profesionales señala que una vez concluidas el estuante deberá elaborar el “Informe Final de Práctica”, avalado por el tutor.

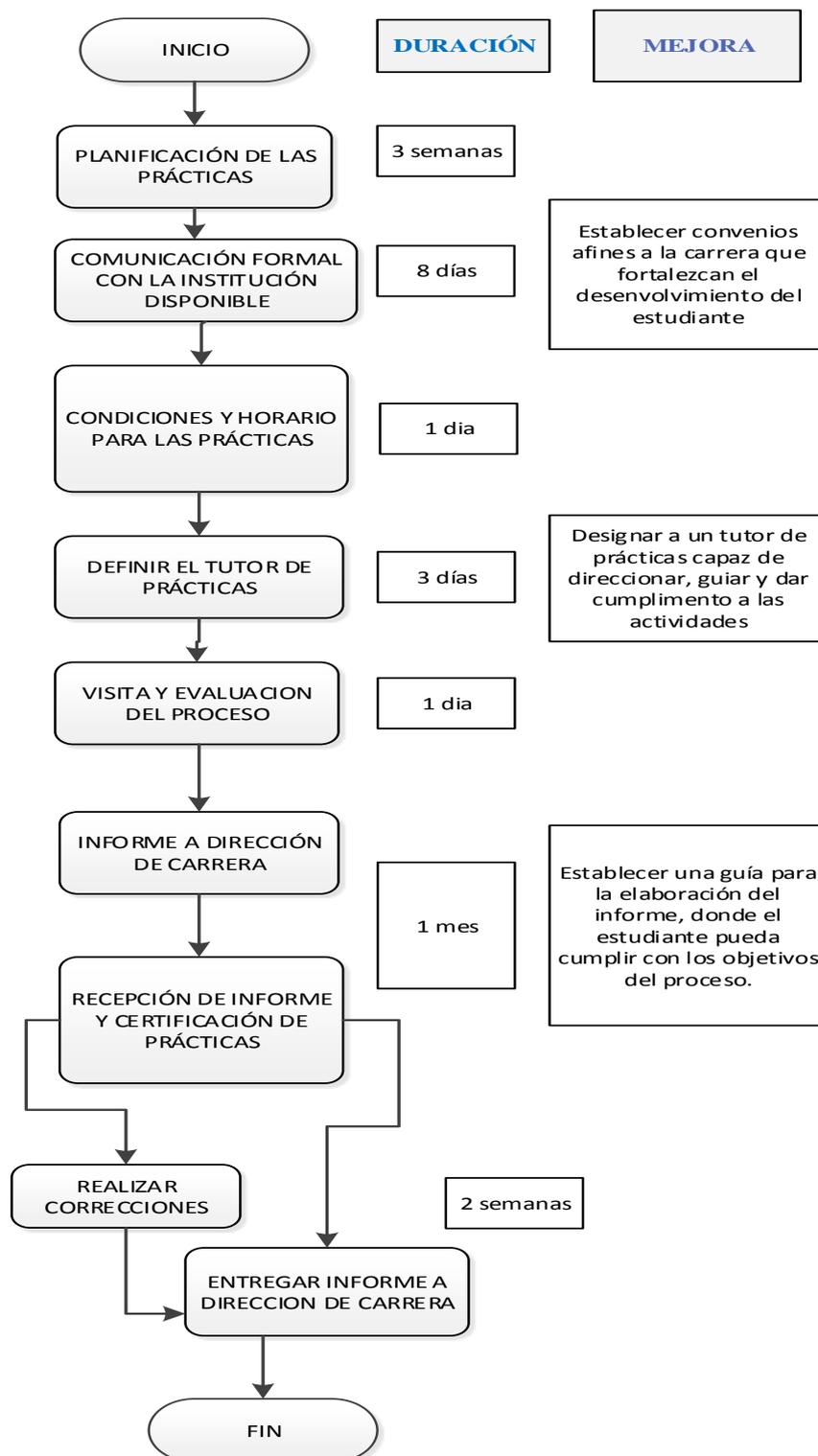


Figura 9. Flujograma de los tiempos de seguimiento a prácticas pre-profesionales.

CAPÍTULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. CONCLUSIONES

- Mediante la entrevista y ficha de observación se conoció de forma clara las actividades a cargo del responsable del proceso seguimiento a graduados y prácticas pre-profesionales, evidenciando la objetividad y precisión al momento de describir las tareas para el desarrollo del procedimiento.
- El flujograma existente facilitó la comparación de las actividades planteadas mediante la ficha de observación, los tiempos y la descripción de cada una de las tareas desarrolladas en la ejecución del proceso de seguimiento a graduados y prácticas pre-profesionales.
- Los procesos de seguimiento a graduados y prácticas pre-profesionales no cuentan con un cronograma estandarizado, por lo cual se diseñan acciones de mejoras a través del flujograma donde se detallan los tiempos y la descripción de sus respectivas tareas, permitiendo la optimización de recursos facilitando la ejecución del proceso.

5.2. RECOMENDACIONES

- Estandarizar los procesos de seguimientos a graduados y prácticas pre-profesionales en cada una de las carreras de la ESPAM MFL con el fin de normalizar los tiempos de cada tarea al momento de desarrollar el procedimiento.
- Es necesaria la adopción de técnicas evaluativas, que contribuyan acciones de mejoras al proceso de seguimiento a graduados y prácticas pre-profesionales, logrando la optimización de recursos en la ejecución del procedimiento y el cumplimiento de los objetivos institucionales.
- Involucrar a los diseñadores y creadores de software con las propuestas planteadas para el monitoreo y análisis de las actividades que componen el proceso de seguimiento a graduado, con el fin de mejorar la eficacia de estos.

BIBLIOGRAFÍA

- Alabarta, E.; Martínez, R. & Martínez, V. 2011. Cómo gestionar una PYME mediante el cuadro de mando. 2 ed. ESIC Editorial. Madrid, ES.
- Alonso, L. 1994. Sujeto y discurso. El lugar de la entrevista abierta en las prácticas de la sociología cualitativa, en Delgado, J.M. y Gutiérrez, J.(Coords.), Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales.
- Alonso, C. 2011. Indicadores Básicos de seguimiento de egresados. Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica.
- Anaya, J. & Polanco, S. 2007. Innovación y mejora de procesos logísticos. Análisis, diagnóstico e implementación de sistemas logísticos. 2 ed. ESIC Editorial. Madrid, ES.
- Andrade, C. 2012. Diseño de un modelo de Cuadro de Mando Integral para una empresa productora y comercializadora de materiales de acero ubicada en la ciudad de Guayaquil. Universidad Politécnica Salesiana sede Guayaquil. (En línea). Consultado, 06 de mar. 2017. Formato PDF. Disponible en: <http://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/2701/17/UPS-GT000306.pdf>
- Andrade, Asamblea Nacional Constituyente. 2010. Ley Orgánica del Servicio Público. Registro Oficial Suplemento 294. EC.
- Bernal, C. 2010. Metodología de la investigación. Tercera edición. Pearson Educación.co. Pag. 256
- Carta Iberoamericana de Calidad en la Gestión Pública. 2008. Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo. Aprobada por la X Conferencia Iberoamericana de Ministros de Administración Pública y Reforma del Estado San Salvador. AR. (En línea). Consultado, 6 de jun. 2016. Formato PDF. Disponible en: http://www.sgp.gov.ar/contenidos/cofefup/documentos/docs/Carta_Iberoamericana_Calidad.pdf.
- CES (Consejo de Educación Superior). 2016. Estatuto de la Escuela Superior Politécnica de Manabí Manuel Félix López, Registro Oficial N° 006, 3 de febrero del 2016.
- Cavieres, E. 2014. La calidad de la educación como parte del problema Educación escolar y desigualdad en Chile. Universidad de Playa Ancha. Revista Brasileira de Educación. vol 19. no 59. Valparaíso, CL. (En línea). Consultado, 11 de jul. 2016. Formato PDF. Disponible en: <http://www.scielo.br/pdf/rbedu/v19n59/11.pdf>.
- Doimeadiós, Y. & Rodríguez, E. 2015. Un análisis comparado de eficiencia y eficacia en el sector público en Cuba. Universidad de la Habana. Facultad de Economía. Revista Economía y Desarrollo. vol 155. no

2. La Habana, CU. (En línea). Consultado, 11 de jul. 2016. Formato HTML. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0252-85842015000300004.

Manual de Procedimiento de Seguimiento de los Procesos del Sistema de Gestión de Calidad. 2003. (En línea). Consultado, 05 de jun. 2017. Formato PDF. Disponible en: <http://www.iso9001calidad.com/wp-content/uploads/026-procedimiento-seguimiento-procesos-sistema-gestion-calidad.pdf>.

ESPAM MFL (Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí Manuel Félix López). 2013. Plan Estratégico Institucional. Calceta, EC. (En línea). Consultado, 12 de jul. 2016. Formato PDF. Disponible en: <http://espam.edu.ec/lotaip/descarga/Literal-K/PLANESTRATEGICOINSTITUCIONAL2013-2017.pdf>.

Fontalvo, T. & Vergara, J. 2010. La gestión de la calidad en los servicio ISO 9001:2008. Universidad de Cartagena. Eumed Editorial. CO.

García, B; Delgado, M; & Infante, M. 2014. Metodología para la generación y gestión del conocimiento para proyectos de I+D+i a partir de sus factores críticos. .hj0. vol 25. no 3. La Habana CU. (En línea). Consultado, 29 jun. 2016. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2307-21132014000300004.

García, J. 2009. Diseño Metodológico. (En línea). Consultado, 06 mar. 2017. Disponible en: <http://virtual.funlam.edu.co/repositorio/sites/default/files/DisenoMetodologico.pdf>

Garín, J. 2011. Cambio y mejora en las organizaciones educativas. (En línea). Consultado, 18 feb. 2017. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/3421/342130836003.pdf>

Gan, F. & Berbel, G. 2007. Manual de recursos humanos. 10 programas para la gestión y desarrollo del factor talento humano en las organizaciones actuales. 1ra ed. Barcelona, ES.

Gómez, D. 2012. Prácticas empresariales. 1ra ed. Bogota, CO.

Gómez, E.; Román, E.; & Pérez, T. 2015. Diagnóstico del proceso de gestión de categorías docentes en la Universidad de Sancti Spíritus. Universidad de Sancti Spíritus "José Martí Pérez". ISSN 2218-3620. (En línea). CU. Consultado, 29 de may. 2016. Formato HTML. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-519X2013000400017

Guerra, K; Pérez, R; & Fonet, E. 2014. Propuesta de una tecnología para la gestión de proyectos de innovación en el sistema territorial de ciencia e innovación en Cuba. Revista Cubana de Información en Ciencias de la Salud. vol 25. no 4. La Habana, CU. (En línea). Consultado 13 jul. 2016.

Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2307-21132014000400002.

- Hammer, M. & Champy, J. 1994. *Calidad Total y Gestión pro Procesos*. Reingeniería. Bogotá, CO.
- Hernández, J. 2015. *Técnica de la observación*. (En línea). EC. Consultado, 26 de may. 2017. Disponible en <http://www.crecenegocios.com/la-tecnica-de-observacion/>
- Kuffó, F. & Loor, M. 2017. *Propuesta de mejora a los procesos de seguimiento a graduados y prácticas pre-profesionales de la ESPAM MFL*. (En línea). EC. Consultado, de ene. 2018. Disponible en <http://repositorio.espam.edu.ec/handle/42000/655>
- LOES (Ley Orgánica de Educación Superior). 2010. Registro Oficial Suplemento 298 de 12 de octubre 2010.
- Larrea, E. 2014. *El Currículo de la Educación Superior desde la complejidad sistémica*, Quito-Ecuador ESPAM MFL. 2016. *Modelo Educativo Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí* Manuel Félix López.
- Maya, E. 2014. *Métodos y Técnicas de Investigación. Una propuesta ágil para la presentación de trabajos científicos en las áreas de arquitectura, urbanismo y disciplinas afines*. México. Coyoacán. p4.
- Ministerio de Educación, 2012. *Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos* Ministerio de Educación. Acuerdo No. 020-12. Quito, EC.
- Ministerio de Educación, 2012. *Plan de Mejora*. Subsecretaría de Apoyo, Seguimiento y Regulación de la Educación.
- Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social de Bolivia. 2014. *Manual de procesos y procedimientos*. Dirección general de trabajo, higiene y seguridad ocupacional. Dirección general de asuntos sindicales. BO. (En línea). Consultado, 28 de may. 2016. Formato PDF. Disponible en: http://www.mintrabajo.gob.bo/Descargas/Manuales/Manual_de_Procesos_Procedimientos_2014.pdf
- Medina, A. 2015. *Relevancia de la Gestión por procesos en la planificación estratégica y la mejora continua*. Matanzas, CO. (En línea). Consultado, 11 de jul. 2017. Formato PDF. Disponible en: http://www.altagestion.com.co/boletines/mailling2015/redes_sociales/doc/0702_DOCUMENTO_RelevanciaGPP_20150708.pdf
- Méndez, Jaramillo & Serrano. 2009. *Gestión de la calidad en proceso de servicios y productivos*.

- Meyers, F. 2000. Estudios de tiempo y movimientos. 2da ed. Tijuana, MX.
- Morales, M. 2014. Métodos y técnicas de la investigación científica. (En línea). Consultado, 06 de mar. 2017. Formato PDF. Disponible en: http://biblioteca.ucv.cl/site/servicios/documentos/metodologias_investigacion.pdf
- Moreno, T. 2011. Didáctica de la Educación Superior: nuevos desafíos en el siglo XXI. (En línea). Consultado, 14 de enero. 2017. Formato PDF. Disponible en: <http://www.perspectivaeducacional.cl/index.php/peducacional/article/viewFile/45/24>
- Morone, G. 2012. Nueva Gestión Pública en Chile: Orígenes y efectos. Departamento de Ingeniería de Sistemas Universidad de La Frontera. Revista ciencia política. Vol 34. N° 2. Santiago, CL. (En línea). Consultado, 11 de jul. 2016. Formato HTML. Disponible en: http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-090X201400200004.
- Muñoz, R; Paz, J; Cerpa, M; Várela, A; García, J. 2008. La gestión de procesos en el tratamiento del dolor. Revista de la sociedad española del dolor. vol 15. no 4. Madrid, ES. (En línea). Consultado, 15 de jul. 2016. Disponible en: http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1134-80462008000400006.
- Murillo, J. 2009. Metodología de Investigación Avanzada, la entrevista. (En línea). Consultado, 06 de mar. 2017. Disponible en: [https://uam.es/personal_pdi/stmaria/jmurillo/Met_Inves_Avan/Presentaciones/Entrevista_\(trabajo\).pdf](https://uam.es/personal_pdi/stmaria/jmurillo/Met_Inves_Avan/Presentaciones/Entrevista_(trabajo).pdf)
- Ogalla, F. 2010. Sistema de gestión: una guía práctica. Cómo pasar de la certificación de la calidad, a un enfoque integral de gestión. Diaz de Santos.
- Ojeda, Y. 2008. Guía para la identificación y análisis de los procesos de la universidad de Málaga.
- Praveen, G. & Sri, A. 2016. Seis Sigma sin Estadística: Enfoque en la búsqueda de mejoras inmediatas. Accelper Consulting. Traducido por Rodrigo Castillo. eBooks2go, Inc. EEUU.
- Pérez, J. 2010. Gestión por Procesos. 4 ed. Madrid, ES. Asociación Española para la Calidad. ESIC Editorial.
- Pontificia Universidad Católica del Ecuador. 2010. Normativa Interna de Prácticas Pre-Profesionales. Quito, EC. (En línea). Consultado, 07 de

feb. 2017. Formato HTML. Disponible en: <http://www.puce.edu.ec/portal/content/Pr%C3%A1cticas%20Preprofesionales/823?link=oln30.redirect>

Rebolledo, J. 2010. Manual de procedimientos. Unidad de Gestión. Universidad de Chile. Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas. Dirección de Economía y Administrativa. CL. (En línea). Consultado, 28 de may. 2016. Formato PDF. Disponible en: https://www.google.com.ec/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=5&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKEwiz_62Sqf3MAhVMRyYKHetoAowQFgg2MAQ&url=http%3A%2F%2Fwww.uchile.cl%2Fdocumentos%2Fmanual-de-procedimientos-de-la-unidad-de-gestion_63761_4_3623.pdf&usg=AFQjCNGD_gNRpL8_twY0nD3zblR5b6Zkt6Q&bvm=bv.123325700,d.eWE.

Reglamento de Prácticas Pre-Profesionales. 2016. Honorable Consejo Politécnico en sesión Ordinaria del 27 de enero 2016.

Reglamento de Seguimiento a Graduados. 2012. Honorable Consejo Politécnico en sesión Ordinaria del 27 de septiembre 2012.

Rodríguez, I; González, A; Viamontes, P; Pérez, S. 2012. Metodología de Diseño Organizacional integrando enfoque a procesos y competencias. Revista Ingeniería Industrial. vol 33. no 2. La Habana, CU. (En línea). Consultado 29 de jun. 2016. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1815-59362012000200010.

Rodríguez, M; Zamora, R; Varela, N. 2015. Propuesta de un procedimiento para lograr la integración de los sistemas de gestión implementados para la mejora del desempeño de la Empresa Termoeléctrica Cienfuegos. Revista Universidad y Sociedad. vol 7. no 3. Cienfuegos, CU. (En línea). Consultado 29 de jun. 2016. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202015000300020.

Rose, P. 2012. Los jóvenes y las competencias, trabajar con la educación. Organización de las Naciones Unidas para la Educación y Cultura.

Ritzman, M. 2010. Administración de Operaciones. 10ed. México. Pearson

Sabino, M. 1986. Metodología de la investigación. (En línea). Consultado, 06 de mar. 2017. Disponible en: <https://bianneygiraldo77.wordpress.com/category/capitulo-iii/>

Saltos, R., & Oviedo, M. 2011. Diseño Organizacional y estructural de Puestos. Quito-Ecuador: IAEN.

Salazar, B. 2015. Que es el estudio de tiempos. Revista online ingeniería (En línea). Consultado, 09 de enero. 2017. Formato PDF. Disponible en: [industrial.https://www.ingenieriaindustrialonline.com](https://www.ingenieriaindustrialonline.com)

- Salas, I. 2013. La acreditación de la calidad educativa y la percepción de su impacto en la gestión académica: el caso de una institución del sector no universitario en México. *Calidad en la Educación* no. 38. Santiago, CL. (En línea). Consultado, 11 de jul. 2016. Formato HTML. Disponible en: http://hup.com.es/cursos/formacion-13/documentos/07-formacion_tic_13.pdf.
- SEP (Secretaría de educación pública). 2010. *Hacia la construcción de un sistema nacional de evaluación de la educación superior*.
- Stan, A. 1980. *Lógica formal y simbólica*. Texas. MX. P. 58
- Ontiveros, J. 2006. *Seguimiento de egresados tesis de maestría en educación*. <http://upd.edu.mx/librospub/tesismae/segegre>.
- Verdugo, M. 2002. *Las nuevas tecnologías en la sociedad actual*. Madrid ES. Universidad Carlos III de Madrid. (En línea). Consultado, 27 de jul. 2017. Formato HTML. Disponible en: www.uc3m.es/uc3m/dpto/HC/SIGLOS/m,verdug.doc
- Weiss, C. 2012. *Investigación evaluativa: métodos para determinar la eficiencia de los programas de acción*. 3 ed. México. Trillas. p. 9.
- Universidad de Las Americas. 2013. *Prácticas Pre-Profesionales*. Quito, EC. (En línea). Consultado, 07 de feb. 2017. Formato HTML. Disponible en: <http://www.udla.edu.ec/vida-universitaria/secretaria-academica/practicas-pre-profesionales/>
- Universidad Abierta Para Adultos UAPA. 2007. *Nociones de Metodología*. Santiago, RD. (En línea). Consultado, 06 de mar. 2017. Formato HTML. <http://academico.uapa.edu.do/guias2/guias/SOC112/unidad1/index.html>
- Universidad Autónoma de Chihuahua. 2010. *Estudio de Seguimiento de Egresados*. chihuahua, MEX. (En línea). Consultado, 07 de feb. 2017. Formato HTML. Disponible en: http://diex.uach.mx/seguimiento_de_egresados/Estudio%20de%20seguimiento%20de%20egresados%20DES%20Econom%C3%ADa%20Internacional%2006-10%20consulta.pdf
- Urzua, R. De Puellas, M. (1995). *La Educación como Factor de Desarrollo*.

ANEXOS

Anexo 1A:**ENTREVISTA DE SEGUIMIENTO A GRADUADO**

ESPAMMFL
ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA
AGROPECUARIA DE MANABÍ MANUEL FÉLIX LÓPEZ

Proponer mejoras a los procesos de seguimiento a graduados y prácticas pre-profesionales ejecutados en las carreras de la ESPAM-MFL para la optimización de recursos.

¿Tiene usted conocimiento del proceso seguimiento a graduados?

¿Cuenta la ESPAM MFL con el respectivo flujograma para la ejecución del proceso seguimiento a graduados?

¿Existe demoras en el proceso de seguimiento a graduados?

¿Considera usted que las actividades del proceso de seguimiento a graduados son adecuados o demasiado extensos?

¿Considera necesario modificar actividades dentro del proceso de seguimiento a graduados?

Cómo responsable de este proceso, ¿Cuál es su grado de satisfacción con la con la delegación a la ejecución del proceso de seguimiento a graduados?

Anexo 1B:**ENTREVISTA DE SEGUIMIENTO PRÁCTICAS PRE-
PROFESIONALES**

ESPAM MFL
ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA
AGROPECUARIA DE MANABÍ MANUEL FÉLIX LÓPEZ

Proponer mejoras a los procesos de seguimiento a graduados y prácticas pre-profesionales ejecutados en las carreras de la ESPAM-MFL para la optimización de recursos.

¿Tiene usted conocimiento del proceso seguimiento a prácticas pre-profesionales?

¿Cuenta la ESPAM MFL con el respectivo flujograma para la ejecución del proceso seguimiento a prácticas pre-profesionales?

¿Existe demoras en el proceso de seguimiento a prácticas pre-profesionales?

¿Considera usted que las actividades del proceso de seguimiento a prácticas pre-profesionales son adecuados o demasiado extensos?

¿Considera necesario modificar actividades dentro del proceso de seguimiento a prácticas pre-profesionales?

Cómo responsable de este proceso, ¿Cuál es su grado de satisfacción con la delegación a la ejecución del proceso de seguimiento a prácticas pre-profesionales?

Anexo 2A:

FICHA DE OBSERVACIÓN DE SEGUIMIENTO PRÁCTICAS PRE-PROFESIONALES



ESPAMMFL
 ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA
 AGROPECUARIA DE MANABÍ MANUEL FÉLIX LÓPEZ

Proponer mejoras a los procesos de seguimiento a graduados y prácticas pre-profesionales ejecutados en las carreras de la ESPAM-MFL para la optimización de recursos.

N°	ACTIVIDADES QUE REALIZAN	SI	NO	TEMPO			OBSERVACIONES
				D	S	M	
1	Cuenta con reglamento interno.			-	-	-	
2	Planificación de prácticas pre-profesionales.						
3	El estudiante elige lugar de prácticas pre-profesionales. "Convenios u otros medios."						
4	Dirección de carrera envía comunicados u oficios a la empresa para la acogida.						
5	Se planifica horarios de supervisión o visita.						
6	Registra en el formulario de evaluación el desempeño del estudiante.						
7	Hace la recepción del informe de las prácticas pre-profesionales.						
8	Realiza la revisión y correcciones necesarias del informe.						
9	Firma el recibido del informe antes de entregar a dirección de carrera.						
10	Hace formal entrega del informe a dirección de carrera.						

Anexo 2A:

FICHA DE OBSERVACIÓN DE SEGUIMIENTO A GRADUADOS

ESPAMMFL

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA
AGROPECUARIA DE MANABÍ MANUEL FÉLIX LÓPEZ

Proponer mejoras a los procesos de seguimiento a graduados y prácticas pre-profesionales ejecutados en las carreras de la ESPAM-MFL para la optimización de recursos.

Nº	ACTIVIDADES QUE REALIZAN	SI	NO	TEMPO			OBSERVACIONES
				D	S	M	
1	Cuenta con reglamento interno.			-	-	-	
2	Se cuenta con una base de datos actualizada.						
3	Se asigna docentes especializados al seguimiento a graduados.						
4	Comunicación con cada uno de los graduados.						
5	Tabulación de datos.						
6	Se guarda los datos en digital.						
7	Elaboración de informe.						
8	Realiza la revisión y correcciones necesarias del informe.						
9	Sociabilización de informe con autoridades pertinentes.						
10	Envío de informe general al Honorable Consejo Politécnico						